EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.674 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 19 de setiembre de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E.

RECIBIÓ A ESTUDIANTES AMERICANOS EL PRIMER MANDATARIO Gral. PERÓN

BUENOS AIRES, 19. (APA). — El presidente de la República, general Perón, recibió esta mañana a las 10.30 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a una numerosa delegación de estudiantes chilenos y ecuatorianos pertenecientes a diversos establecimientos educacionales de ambos países, que se encuentran visitando la Argentina. La presencia del primer magistrado en el salón a donde llegó acompañado por los ministros de Educación y de Asuntos Técnicos, el jefe de la Casa Militar y el edecán de servicio fué recibida por sostenidos aplausos por parte de la concurrencia.

El jefe del Estado saludó personalmente a cada uno de los profesores y estudiantes presentes, tomando luego ubicación en un estrado especial. Seguidamente, en nombre de los estudiantes chilenos, habló el profesor Humberto Torres Ramírez de la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción, quien tras agradecer la gentileza del general Perón al recibirlos, señaló la admiración de los componentes de la delegación por la obra que realiza. Posteriormente expresó breves conceptos, en representación del estudiantado ecuatoriano, el ingeniero Jorge Albornoz Bustamante, decano de la Facultad de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria de Quito.

Palabras del general Perón

Finalmente habló el primer mandatario "Señores: —expresó— Yo deseo que mis primeras palabras sean para agradecer la amabilidad que Uds. han tenido al llegar a esta casa para darme a mí la inmensa satisfacción de poderles estrechar la mano. Las delegaciones estudiantiles de Chile y Ecuador que en estos momentos visitan Buenos Aires saben bien que sus visitas resultan muy gratas para nosotros, porque los sentimos cerca, no sólo geográficamente sino también muy cerca de nuestros corazones. Podrán observar que para el pueblo argentino son Uds. verdaderos hermanos; así los consideramos y así los sentimos. En consecuencia, deseo que los días que Uds. permanezcan entre nosotros sean de absoluta felicidad para todos Uds. Para ello nosotros pondremos todo lo que esté de nuestra parte a fin de atenderles. Voy a aprovechar que se encuentran aquí para decirles algo sobre nuestras cosas que, probablemente, les resulten interesantes. En nuestro país se está viviendo una etapa un tanto extraordinaria como consecuencia de una revolución que hemos provocado hace ya casi ocho años, y dentro de la cual se han acentuado formas determinativas de una nueva orientación en el orden económico, en el orden político y en el orden social. A Uds., señores profesores y alumnos que están realizando estudios de todo orden, pero más que nada, en el sentido humanístico, les ha de resultar muy interesante el que les muestre algo del interior de todo este movimiento que es lo más difícil de descubrir en los movimientos de esta naturaleza. Comenzaré diciendo que esa revolución para nosotros tiene un profundo sentido humanista, que ha sido nuestro punto de partida. Sobre ese sentido hemos construído la doctrina y sobre esa doctrina hemos realizado toda la transformación de nuestro país".

Más adelante el general Perón historió el estado del país anterior a la revolución y las medidas que debieron adoptarse para conjugar nuestra difícil situación económica y espiritual. Y luego expresó: "Para no hacer muy largo ésto voy a decir que han pasado seis años y nosotros hemos comprado los ferrocarriles y los hemos pagado totalmente sin quedar debiendo un centavo; hemos comprado el gas, que ahora es argentino, lo hemos pagado y no debemos un centavo. Además, hemos construído una marina mercante que se está acercando al millón y medio de toneladas, que nos acerca a las primeras marinas mercantes del mundo; hemos pagado toda la deuda externa y no debemos un centavo al exterior; hemos nacionalizado todo el sistema financiero; creado los seguros y reaseguros argentinos —ayer se votó la última ley que nacionaliza los reaseguros—; comercializamos toda nuestra cosecha, y el chacarero, que antes recibía seis pesos por el quintal de trigo recibe hoy alrededor de sesenta; lo que enviábamos al exterior —el 40 por ciento de nuestra explotación anual— del servicio financiero ha quedado reducido en el año 1951 solamente al 1 por ciento; todo el resto está aquí.

"Todo este programa se ha cumplido en una forma absoluta e integral. Hemos tenido la mala suerte de tener dos malas cosechas en las que no hemos alcanzado a obtener el trigo necesario para nuestro propio pan y, además, habíamos perdido ya dos medias cosechas; sin embargo aquí todavía eso no se ha hecho sentir en forma absoluta. Todo este programa cumplido nos ha permitido alcanzar nuestros únicos objetivos que enunciamos como las tres grandes banderas de toda nuestra acción de gobierno: la justicia social, la independencia económica y la soberanía política. Yo hoy puedo afirmar, en nombre de la República Argentina, que nosotros constituímos un país socialmente justo. Nuestros trabajadores están satisfechos, contentos; tienen el grado de bienestar material necesario y la dignidad suficiente para sentirse argentinos. Además, somos absolutamente independientes en el orden económico. La independencia económica en la República Argentina es un hecho desde que nosotros la manejamos de acuerdo con nuestra propia voluntad, sin someternos en absoluto a ninguna presión y a ninguna indicación. En el orden político seguimos una norma exactamente igual. Nosotros mantenemos nuestra soberanía y esa será la última bandera que se ha de arriar. Todo ello nos ha permitido, señores, formar una doctrina propia que llamamos justicialista, porque ha sido elaborada y montada sobre la justicia integral de nuestro país.

"Nosotros consideramos al hombre en sus verdaderos valores; no lo queremos ni explotado por las fuerzas individuales, ni insectificado por las fuerzas colectivas. En este país tenemos la pretensión de que el hombre disfrute de un grado de libertad compatible con su función social. Es nuestra posición y es la que sostenemos en el orden ideológico en todo el mundo. Nosotros no estamos ni con el comunismo ni con el capitalismo; tampoco estamos en contra de ellos. Estamos con nuestra posición ideológica justicialista porque creemos que el hombre no explotado, ni indignificado, ni insectificado encuentre en ello la única manera de adquirir su verdadera dimensión en altura. Así lo entendemos y así lo practicamos, sobre todo. Nosotros no sabemos, como nadie lo puede saber a ciencia cierta, cuál será el desiderátum final de nuestro sistema y de los sistemas que se esgrimen en este momento en distintas partes del mundo en los que una desventurada humanidad se debate por la resolución de ese problema. Pero sí podemos decir que hasta ahora vamos bien. Vamos tan bien que vivimos en un país que es feliz y cuyos habitantes, en su mayoría, están contentos y, sobre todo, están contentos los pobres que siempre estuvieron descontentos. Los ricos, por su parte, se defienden bien.

"Cuando yo reuno aquí a industriales y comerciantes, suelo preguntarles: ¿Díganme, no están ustedes mucho mejor que antes, sin pelear con los obreros, sin huelgas, sin ninguna de esas cosas?".

"Sí, señor, responden, pero la disciplina en las fábricas...".

"Y yo les digo: "En cuestión disciplina yo soy perito, pues durante 40 años he estado sometido a la disciplina más férrea, que es la militar y durante 40 años he impuesto esa disciplina. ¿Pero con qué finalidad se han instalado ustedes? Me imagino que con la finalidad de producir y de ganar dinero".

"Sí, señor, me dicen".

"Y yo les pregunto: ¿Y díganme? ¿Ganan más ahora o ganaban más antes?".

"Ahora ganamos más, responden".

A continuación el primer magistrado expresó: "La gente está acostumbrada a maltratar a los obreros, a tratarlos como animales olvidándose que son hombres, que tienen la misma dignidad que cualquier otro tengan o no dinero. Porque el grado de dignidad es el mismo para el que tiene mucho como para el que tiene poco. No se conforman con que hay que respetar al hombre. Tienen que darle en la sociedad el lugar que él debe tener con todos sus derechos a pesar que haya necesidad de imponerle también todas sus obligaciones".

Más adelante el general Perón dijo: "Por otra parte, nuestro movimiento, por ser profundamente humanista y profundamente cristiano, como lo anunciamos en nuestra propia doctrina, se expande en todos los medios, precisamente por esa persuación, más influenciado por los sentimientos que por el sentido de la gente. En este sentido, señores, tenemos, sin duda, la más inmensa satisfacción en la realización de nuestros designios".

El jefe del Estado prosiguió diciendo que en muchos casos quizás los hombres de gobierno cometen errores, "pero Dios sabe que en todo ponemos siempre nuestra conciencia para gobernar con buena intención. "Los errores que se cometen cuando se tiene buena intención, son —continuó— los únicos que perdonan los hombres y también la Providencia". Señaló también que el objetivo del gobierno es "realizar la felicidad de nuestro pueblo y, además, estamos también pensando en realizar la grandeza de nuestra nación. Que cumplimos o no acabadamente nuestros anhelos lo dirá solamente el tiempo".

Después el general Perón mantuvo con los estudiantes un breve diálogo en el cual los visitantes expresaron sus deseos de visitar determinadas partes del país. El primer mandatario accedió a esas solicitudes, prometiéndoles que se les iba a facilitar en todo sus deseos y los invitó a visitar la editorial del Ministerio de Educación, donde se imprimen publicaciones para y de los estudiantes argentinos, como así también la Escuela Superior Peronista, "en la que nosotros —dijo— impartimos un poco de enseñanza sobre conducción y ciencia política a nuestros dirigentes".

El jefe del Estado finalizó sus palabras, expresando: "Solamente quiero decirles que se sientan como en su propia casa. Manden y hagan lo que quieran".

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 19. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, inició sus tareas oficiales del día a las 6.25, hora en que se hizo presente en la Casa de Gobierno acompañado por su secretario privado, Sr. Juan Duarte.

Con sus colaboradores inmediatos el jefe del Estado atendió durante la mañana diversos asuntos en trámite. Como lo hace habitualmente los días viernes, el primer mandatario recibió a los ministros que componen el equipo técnico del Poder Ejecutivo con quienes conversó sobre diferentes cuestiones vinculadas con la labor que realizan.

A varios dirigentes políticos recibió el titular del interior

BUENOS AIRES, 19. — El ministro del Interior Sr. Angel Borlenghi, recibió esta mañana en su despacho de la Casa de Gobierno a numerosas personas, entre ellas a los apoderados de la Unión Cívica Radical, Dres. López Serrot y Amílcar Mercader.

El Sr. Borlenghi también recibió a la comisión provisoria de la junta nacionalista presidida por su secretario señor Arturo Cáceres. También visitaron al ministro del Interior, los señores Josué Quesada, Domingo Lamesa, Francisco Nocito y Ernesto Cornejo.

Se fijó el presupuesto de Teléfonos del Estado

BUENOS AIRES, 19 (APA) — Se dió a conocer en la fecha un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se introducen importantes modificaciones en el presupuesto para el año en curso de la Dirección General de Teléfonos del Estado dependiente del Ministerio de Comunicaciones.

Con las incorporaciones y modificaciones efectuadas se ha fijado el mismo en la suma de 537.235.140 pesos, de los cuales corresponden 229 millones 929.140 pesos a gastos del personal y 204.206.000 a otros gastos.

La celebración del Año Nuevo hebreo

BUENOS AIRES, 19. — Esta noche comenzarán en todas las sinagogas de la comunidad israelita las ceremonias celebratorias de la festividad religiosa del año nuevo hebreo. Mañana y el domingo se realizarán oficios diurnos, continuando los mismos en la noche del 28 y todo el 29. La grey israelita observará el día de Kipur o sea del Perdón, Ayuno y Expiación.

SE ESTUDIA UN CONVENIO CON JAPÓN

BUENOS AIRES, 19. Están muy avanzadas las negociaciones de un acuerdo comercial argentino-japonés. Las dos delegaciones se reunieron en el Palacio San Martín y cambiaron listas recíprocas de productos de importación y exportación y analizaron, además, la financiación de las importaciones.

Participaron de la conferencia los miembros de la delegación japonesa que preside el encargado de negocios Sr. Hiroichi Takagui, y los de la misión argentina integrada por los subsecretarios de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior y delegados de esos ministerios y del de Finanzas, de Asuntos Técnicos, de Industria y Comercio y de Agricultura y Ganadería.

La gestión con Gran Bretaña

BUENOS AIRES, 19 — Durante más de dos horas conferenció esta mañana en el Palacio San Martín la comisión argentina que está negociando con los británicos la renovación del tratado comercial.

La reunión se efectuó en el Salón Dorado y asistieron delegados de los ministerios de Comercio Exterior, Relaciones Exteriores, Industria y Comercio, Asuntos Económicos, Finanzas y Agricultura. En esta conferencia se agotó el análisis del memorándum presentado hace más de tres semanas por la delegación británica.

En fuentes bien informadas se anticipó que se consideran inaceptables las proposiciones formuladas por la delegación de Gran Bretaña. En tal sentido se estaría preparando una nota de contestación que sería entregada a la delegación inglesa en el curso de una reunión conjunta que se realizaría la próxima semana.

ESTA MAÑANA REALIZÓ DOS BREVES SESIONES EL SENADO NACIONAL

BUENOS AIRES, 19. — La Cámara de Senadores de la Nación realizó esta mañana una breve sesión en cuyo transcurso convirtió en ley dos despachos llegados en revisión de Diputados.

Luego de la invocación a la señora Eva Perón, formulada por el senador por Santa Fe Sr. Alejandro Giavarini se dió lectura a los asuntos entrados, entre los cuales figuraron los dos proyectos aprobados en la fecha: Uno que amplía el plazo establecido por el artículo 11 de la ley 14.069, modificación de regímenes jubilatorios, incluyendo en las disposiciones de la misma al personal dependiente de la Dirección General de Servicios Sociales para bancarios (ley 12.987), y el otro, que declara obligatorio el pago por los propietarios frentistas de los pavimentos construídos o a construirse por el gobierno de la Nación en la zona portuaria.

Después del homenaje a la jefa espiritual de la Nación, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara, senador Durand, anunció que "próximo a terminar el actual período ordinario de sesiones, es bueno que se sepa que la comisión tiene completa y definitivamente estudiado el proyecto de ley del presupuesto general de la Nación para los años 1953-54, gracias a la previsión que tuviera el Poder Ejecutivo de enviar el 30 de junio próximo pasado a la comisión un duplicado del mensaje y proyecto que sobre este asunto tuvo entrada oficial en la otra rama del Congreso en la misma fecha. Como digo —afirmó el senador— la comisión ha dedicado preferente atención al estudio de este asunto e incluso se ha hablado con el ministro de Hacienda para aclarar algunos detalles. Puedo asegurar —agregó— que si por la comisión fuera podría producir despacho de inmediato. Sólo nos restaría considerar, como es lógico, cualquier modificación que introdujera la otra Cámara durante el trámite parlamentario respectivo".

De inmediato fué cedida la palabra a la senadora por Santa Fe, Srta. Castañeira, quien informó el primer proyecto, diciendo: "Tócanos considerar una nueva iniciativa tendiente a refirmar principios justicialistas consagrados ya por la maravillosa doctrina que es hoy base y esencia del movimiento renovador en lo político, financiero, económico y social, creada por el genio indiscutible de nuestro líder el general Perón, dignificada por la Jefa Espiritual de la Nación, y mártir del trabajo, Eva Perón, y sustentada por todos aquellos que tienen el honor de ser peronistas en la más amplia y pura acepción de la palabra". Agregó que "con esta ley no habremos hecho sino concretar una iniciativa más de las tantas realidades peronistas que caracterizan, califican y definen la orientación de nuestro movimiento encaminado a obtener para los trabajadores argentinos, que forman parte de ese pueblo al que con tanta justicia el excelentísimo señor presidente de la Nación llama maravilloso, las conquistas que les permitieron alcanzar una existencia plena de satisfacciones y de felicidad".

Después de aprobarse en general y en particular el proyecto, la presidencia anunció que quedaba convertido en ley. De inmediato el Sr. Iturbe informó sobre el proyecto que declara obligatorio el pago por los propietarios frentistas de los pavimentos construídos o a construirse por el gobierno de la Nación en la zona portuaria, los caminos o calles de acceso a la misma y los caminos ribereños. El proyecto fué aprobado quedando convertido en ley.

De inmediato la presidencia anunció que no habiendo más asuntos que tratar quedaba levantada la sesión. Eran exactamente las 11.21.

Prestó acuerdos el Senado

La Cámara de Senadores en sesión secreta prestó acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo para confirmar en el cargo de embajadores extraordinarios plenipotenciarios a los Dres. Hipólito Jesús Paz, Pablo Gustavo Lierena y Juan Isaac Cooke y promover al cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario al Sr. Leopoldo Bravo, que actualmente era enviado extraordinario y plenipotenciario de segunda clase.

La sesión de ayer del Senado

BUENOS AIRES, 19. — El Senado de la Nación, en su sesión ordinaria de ayer convirtió en ley cuatro proyectos en revisión de la Cámara de Diputados. Dos de ellos se refieren a la autorización al Ministerio de Ejército para promover la producción agropecuaria e industrial intensiva de los bienes a cargo de dicha repartición y otro concediendo tres millones de pesos a la Fundación Eva Perón para financiar los campeonatos infantiles. El otro es de aprobación de excesos de inversiones en el ejercicio de 1950 en Obras Sanitarias de la Nación por 929.431.90 pesos y en el Ferrocarril Nacional General Belgrano por 5.936.729.14 pesos.

Al iniciarse la sesión y a moción del señor Antinucci el cuerpo rindió homenaje a la República de Chile con motivo de cumplir otro aniversario de su independencia autorizándose a la presidencia a enviar un telegrama de salutación al Senado del país hermano.

Desde el lunes sesionará Diputados

BUENOS AIRES, 19. — La Cámara de Diputados, que sesionó ayer por espacio de casi cuatro horas, resolvió no realizar en la fecha la sesión de tablas. Al iniciarse la reunión el cuerpo rindió homenajes a los ex senadores nacionales recientemente fallecidos coronel (R) Justiniano de la Zerda y Dr. Alejandro Mathus Hoyos y tributó un homenaje a la República de Chile con motivo de celebrar el 142 aniversario de su independencia. Por otra parte aprobó el despacho que aplaude la actuación de la delegación argentina en la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra.

Asimismo trazó un plan de labor para estos últimos días del período ordinario de sesiones que finalizará el 30 de setiembre. La Cámara resolvió sesionar diariamente hasta finalizar el período a partir del próximo lunes 22.

Entregan fondos a la Dirección Nacional de Industrias del Estado

BUENOS AIRES, 19 (APA) — La Tesorería General de la Nación fué autorizada para entregar a la Dirección Nacional de Industrias del Estado 5.000.000 de pesos.

Dicha suma será destinada a sufragar los gastos que se ocasionen con motivo de la continuación de las obras de la destilería de alcohol anhidro que se levanta en la localidad de San Nicolás.

Señálase, asimismo, que tal entrega tiene carácter de anticipo, permitirá la continuación de los trabajos de montaje que corresponden a la última etapa de la obra.

EL Dr. CAFIERO HABLÓ SOBRE LAS REFORMAS AL RÉGIMEN DEL IAPI

BUENOS AIRES, 19. — El ministro de Comercio Exterior, Dr. Antonio F. Cafiero, anunció que se estudia la reforma del régimen legal del IAPI "con el propósito de adecuarlo al cumplimiento de la misión específica que le corresponde desarrollar en defensa de la economía del país".

Hizo tal anuncio al poner en posesión de su cargo al nuevo gerente general de esa institución Dr. Angel Ernesto Muttoni. "Cuando hablamos —dijo el ministro— de una conquista lograda en términos de intercambio justos en nuestro comercio internacional, pensamos en la acción que ha de desarrollar el IAPI. Cuando hablamos de liberar al productor nacional de los intermediarios y de todos los procesos y factores que hacen que no perciba en la medida integral de su esfuerzo los beneficios de su acción, pensamos en el IAPI y cuando hablamos de organizar a los productores en cooperativas para que ellas sean los reales instrumentos de prosperidad para el campo, de una comercialización adecuada a estos términos de política, también pensamos en el IAPI". Señaló luego que por tal causa "el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio debe reunir dentro de su personal a funcionarios y hombres con mentalidad y espíritu revolucionarios; deben ser funcionarios públicos, hombres honestos, decididos y heroicamente honestos en su función y, al mismo tiempo, ser comerciantes. Para cumplir esa doble función ya que más que nunca se hace necesario esa nueva política, hemos impuesto al instituto la conveniencia de dar una amplia publicidad a todos los actos que realiza, para que todo el mundo pueda juzgar la acción de los hombres que lo dirigen, como si viviesen en una casa de cristal donde el menor de sus actos sea perfectamente visto, controlado por la opinión pública y por los organismos del gobierno".

Al tomar posesión de su cargo el Dr. Muttoni expresó que "el IAPI estimulará mediante su asesoramiento y apoyo a los productores, para que sus cooperativas intervengan en la comercialización interna y externa, a fin de eliminar intermediarios inútiles y proporcionar así cada vez más al productor precios justos y equitativos, que tengan como fundamento el necesario equilibrio en el cuadro industrial".

Se adjudicaron divisas para la importación de mercaderías de Italia

BUENOS AIRES, 19. (APA). — El Banco Central entregó las primeras comunicaciones de adjudicación de divisas para la importación de artículos procedentes de Italia en cumplimiento del convenio sobre intercambio suscripto con nuestro país.

Las comunicaciones entregadas corresponden a los rubros de materiales refractarios y alambres y cables para electricidad y tanto hoy como días subsiguientes se efectuarán las entregas de asignaciones para el resto de las mercaderías comprendidas en las circulares 1622 y 1623. Cabe consignar que con estas adjudicaciones el Banco Central ha marcado un verdadero record, ya que se han entregado a los cinco días de haber vencido el plazo para la presentación de las solicitudes respectivas, lo que se ha logrado mediante la aplicación de las dinámicas directivas impartidas por el presidente de la República para lograr una mayor agilidad en las gestiones administrativas.

Inhumaron los restos del Dr. Mathus Hoyos

MENDOZA, 19. — Una sentida nota de pesar constituyó el sepelio de los restos del ex senador nacional Dr. Alejandro Mathus Hoyos, efectuado en el cementerio de esta ciudad. Numerosas personalidades representativas de entidades oficiales, universitarias, educacionales, gremiales y científicas se hicieron presentes para rendir postrer homenaje al distinguido hombre público desaparecido.

Durante el acto de inhumación hablaron para despedir los restos el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Evans, que lo hizo en nombre del Poder Ejecutivo; el senador provincial Sr. Fernández Peláez, que habló por esa cámara; el diputado Sr. González Lemos, en nombre del cuerpo del que forma parte; el Sr. Ramos Diamic, por la municipalidad; el R. P. Manuel Arias, por la comunidad franciscana; el profesor Draghi Lucero, por la Universidad Nacional de Cuyo; el Dr. Velasco Quiroga y el Sr. Raimundo Chalcon.

NO APARECEN DIARIOS EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 19 (UP). — No aparecieron los diarios como consecuencia de la adhesión del Sindicato de Obreros Gráficos a la huelga.

En las redacciones de los principales diarios se compusieron breves ediciones, que también fueron leídas por radio. El mismo régimen proseguirá hasta el lunes.

Los obreros de las aguas corrientes regresaron a sus trabajos y aumentó también el número de transportes colectivos, pero la situación de la ANCAP y de los frigoríficos no ha experimentado variantes.

El Ministerio del Interior confirmó que se realizaron paros parciales en la industria textil y del vidrio y en los talleres mecánicos. En el puerto la situación tampoco ha cambiado, no habiéndose efectuado las tareas por ausencia del personal terrestre. La población continúa tranquilamente concurriendo a sus ocupaciones y en los espectáculos públicos no se registraron incidentes.

Comunicado oficial

MONTEVIDEO, 19 (UP) — El Ministerio del Interior informó sobre la situación de los distintos paros. El comunicado emitido al efecto expresa que "se han registrado incorporaciones de los empleados de la ANCAP, manteniéndose la producción y distribución de combustibles normalmente por la ayuda de funcionarios de la corporación y fuerzas del ejército y la marina. La misma situación se registra en los frigoríficos. Las compañías de gas continúan suministrando combustible normalmente y otro tanto ocurre con el suministro de agua corriente, aun cuando el personal obrero y administrativo de las oficinas centrales no concurrió al trabajo".

Agrega el comunicado que "la situación se desarrolla de acuerdo con las previsiones que tuviera el gobierno al adoptar prontas medidas de seguridad. Después de los paros resueltos en la víspera, hoy ha habido nuevos sindicatos que han encontrado en el gobierno condiciones para continuar todos los servicios. La policía ha procedido a la detención de algunos elementos agitadores de los sindicatos, la mayoría de los cuales serán puestos en libertad probablemente dentro de poco tiempo. No se realizaron detenciones de otra clase, careciendo de veracidad las versiones que han circulado sobre la prisión de personas de significación política".

Una reunión especial realizará la U.C.R.

BUENOS AIRES, 19 — "Doctrina y Conducción" ha sido denominada una reunión extraordinaria convocada por la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical para el 29 del mes de octubre próximo. La convocatoria fué dispuesta anoche e incluye a los componentes del precitado organismo, a los presidentes de los distritos provinciales y territoriales, legisladores nacionales y provinciales de la agrupación, miembros de las comisiones internas del Comité Nacional a "invitados especiales".

La reunión tendrá lugar en la sede de la Casa Radical en la capital federal y constituye uno de los pasos previstos para dar respuesta al ofrecimiento de las renuncias de sus bancas que han hecho los diputados nacionales y legisladores provinciales y concejales de dicha agrupación política.

A los no videntes se otorga una franquicia

BUENOS AIRES, 19. — La Confederación General del Transporte Automotor Argentina, conmemorando el aniversario de la muerte de Luis Braille, que ideó la escritura para no videntes, ha adoptado una importante resolución.

Ha dispuesto que los ciegos podrán viajar gratis por todo el país en los vehículos cuyas líneas estén afiliadas a la entidad. Los no videntes que deseen acogerse a esos beneficios deberán pasar por las oficinas de la Sociedad Argentina por los Derechos del Ciego, calle Lima 732, capital federal, a fin de retirar el carnet correspondiente.

A una recepción en la embajada rusa asistirá el canciller Remorino

BUENOS AIRES, 19 — Por primera vez concurrirá esta noche a la embajada de la Unión Soviética el actual ministro de Relaciones Exteriores argentino, Dr. Jerónimo Remorino. Asistirá a las 21 a una comida que le ofrecerá el jefe de esa misión diplomática Sr. Gregorio Resanov.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se suministró el anuncio de esa recepción, no se dieron a conocer los motivos del agasajo.

A causa de la fuerte bajante del río varó el "Sebastián Caboto"

BUENOS AIRES, 19. — La gran bajante producida ayer en el Río de la Plata hizo varar mientras se acercaba al puerto metropolitano al buque de bandera italiana "Sebastián Caboto". La nave quedó detenida entre los kilómetros 14 y 15, recostado sobre el lado norte del canal de acceso.

LA POSICION DE J. STALIN

LONDRES, 19. (UP) — El primer ministro soviético, Sr. José Stalin, estaría deseoso de evitar cualquier acto provocativo que pueda precipitar una guerra activa con Occidente, pero se halla completamente preparado para una "guerra fría" de 10 a 15 años con los anticomunistas, confiando en que el bloque oriental puede soportar la presión económica mejor que los países occidentales.

Las opiniones del mariscal soviético aparecen en una nueva y supuestamente correcta versión de la entrevista que concedió al dirigente socialista italiano pro-comunista Sr. Pietro Nenni, en el Kremlin, en julio pasado. Esta última versión es comunicada por el Sr. Richard H. S. Crossman, quien refiere detalles en el número corriente del semanario izquierdista "New Statesman and the Nation", de una reciente conversación que mantuvo con el Sr. Nenni sobre la entrevista.

Según el Sr. Crossman, el dirigente político italiano le dijo que las informaciones anteriores sobre la entrevista con el Sr. Stalin eran "bastante inexactas". El Sr. Crossman es el auxiliar del Sr. Aneurin Bevan entre los laboristas de izquierda. El relato del Sr. Crossman sobre las declaraciones del Sr. Nenni dice que el primer ministro soviético confía en que Rusia podrá conservar su terreno en una carrera de armamentos y que "hará todo lo que sea posible para evitar cualquier acto provocativo".

Libro Blanco de EE. UU.

WASHINGTON, 19. (UP) — Estados Unidos acusó a Rusia de construir su maquinaria bélica con "millones de trabajadores esclavos" a quienes se da un tratamiento inadecuado. El Departamento de Estado emitió un Libro Blanco de 59 páginas sobre "la extrema violación de los derechos del trabajo detrás de la "cortina de hierro", para desmentir la afirmación de que Moscú es "un defensor de los hombres que trabajan".

El presidente Truman, en una declaración especial, manifestó que se presentará una rotunda acusación sobre la política obrera rusa en la comisión de las Naciones Unidas para el trabajo forzado, que celebra su próxima sesión en Ginebra el 14 de octubre. Dice que esa acusación "muestra lo que significa vivir bajo el actual régimen soviético e indica el alcance de esa práctica en la esfera rusa y su significación económica y política".

El Libro Blanco expresa que los cálculos más autorizados sitúan el número de trabajadores esclavos en Rusia entre 9 y 13.500.000. Dice que hay otros millones en los países satélites del Soviet. El informe expresa que la policía secreta rusa recluta trabajadores esclavos entre los delincuentes comunes, los presos políticos, los sospechados de disidencia, personas consideradas "socialmente peligrosas" y hasta niños cuyo único delito es haber perdido a sus padres.

Los rojos ocuparon dos elevaciones en el centro de Corea

SEUL, 19 (UP). — En una serie de cuatro ataques que se iniciaron a las 21.30 de anoche, la infantería china tomó esta mañana dos elevaciones desalojando de ellas a las tropas aliadas, y se mantuvo firme a pesar de los enérgicos esfuerzos de las fuerzas de la UN para recuperarlas.

También en el frente occidental los comunistas efectuaron varias cargas, trepando la infantería china las colinas y penetrando, luego de un sangriento combate cuerpo a cuerpo, en las excavaciones y trincheras aliadas. La mayor parte de los defensores se replegaron, pero algunos grupos permanecieron en sus posiciones y lucharon durante toda la noche con granadas de mano y bayonetas. Al promediar la mañana refuerzos aliados iniciaron una doble ofensiva, subiendo la cuesta para ayudar a sus camaradas. Pero a pesar de sus esfuerzos y del cañoneo de los tanques, no lograron expulsar a los chinos de las posiciones conquistadas.

Los comunistas reconquistaron una posición

FRENTE OCCIDENTAL DE COREA, 19 (UP). — Se anunció que la infantería china virtualmente aniquiló a las fuerzas de las Naciones Unidas al adueñarse de la posición denominada Kelly Hill, al oeste del río Imjin, sobre el frente occidental durante la noche de ayer.

Los oficiales dijeron que los chinos atacaron en número de un batallón protegidos por el fuego de la artillería e hirieron o capturaron un considerable número de soldados aliados que ocupaban la estratégica avanzada al oeste de Yonchon. Solamente un puñado de soldados aliados sobrevivieron al ataque de los chinos.

Atacan objetivos en Hamhung

SEUL, 19 (UP). — Treinta y tres aviones B-29 arrojaron 297 toneladas de bombas incendiarias sobre objetivos próximos a Hamhung, en el primer ataque diurno de las superfortalezas en once meses.

Las superfortalezas fijaron la puntería de las bombas por medios electrónicos a causa del cielo cubierto de nubes sobre el objetivo. Las primeras noticias dicen que no se mostró activa la artillería antiaérea, ni aparecieron cazas para presentarles combate.

Uno de los blancos atacados fué Chigyong, que es un centro de abastecimientos situado a ocho kilómetros al sureste de Hamhung. Es la primera vez que Chigyong es atacada por las superfortalezas. La zona de 190 acres encierra una importante playa ferroviaria y es un centro vital para la distribución de abastecimientos. El segundo objetivo fué Yonpo, cuyas construcciones militares albergan 169 depósitos de abastecimientos. También es la primera vez que las superfortalezas atacan ese punto.

Las gestiones de tregua

PAN MUN JOM, 19 (UP). — Los negociadores de la tregua vuelven a reunirse hoy, esperándose que se realice otra corta sesión que concluya con un acuerdo para levantar las reuniones durante una semana más. Radio Pekín guardó silencio hoy sobre las conversaciones de tregua.

Hasta hoy tarde no se produjeron protestas de parte de los rojos sobre los nuevos incidentes en los campamentos aliados para prisioneros de guerra. El último tuvo lugar el miércoles cuando la policía militar de las Naciones Unidas deshizo una manifestación de 23 civiles comunistas internados en la isla Pangam, al sur de Corea.

DISCÚTESE EN LA UN EL INGRESO DE NUEVOS MIEMBROS

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UP). — El delegado de Rusia, Sr. Jacob Malik, fenecida ya la solicitud de ingreso del Japón a las Naciones Unidas, está dispuesto a sumar tres vetos más a los numerosos que ha presentado. El representante ruso vetará sin duda las solicitudes de Cambodia, Vietnam y Laos cuando se reúna el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas hoy para considerar solicitud de ingreso de los tres Estados indonesios.

Su actuación de hoy ante el Consejo será su despedida a las Naciones Unidas, concluyendo su carrera ante la organización. Malik emprenderá el regreso el martes próximo, reemplazándole el vicecanciller ruso Sr. Valerian Zorin.

Declaración de la cancillería nipona

TOKIO, 19 (UP). — Japón expresó su "mayor pesar" al ver que su solicitud de ingreso a las Naciones Unidas era rechazada de resultas del veto de un solo país, y anunció que proseguirá sus esfuerzos para incorporarse a la organización.

La declaración que emitió la cancillería destaca que diez de los once miembros del Consejo de Seguridad apoyaron a Japón y que "la gran mayoría de los otros miembros de las Naciones Unidas le habían significado también su apoyo a la solicitud de ingreso".

Una gestión latinoamericana

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19. (UP). — Trascendió que varios delegados latinoamericanos iniciaron consultas extraoficiales sobre un plan para pedir a la Asamblea General que revoque totalmente su resolución contra el gobierno español.

La asamblea había revocado ya parte de la condenación

El Sr. Hogan asistirá a la inauguración del certamen de Concordia

PARANA, 19. — Con motivo de la inauguración de la exposición-feria ganadera que se inaugurará pasado mañana en la Sociedad Rural de Concordia, viajará a esa ciudad el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación señor Carlos A. Hogan.

En representación del Poder Ejecutivo provincial concurrirán el ministro de Hacienda y Economía, Sr. Pedro Coronel, el subsecretario de Economía y el director de Ganadería y Granja.

Volverá a sesionar hoy el Concejo de Rosario

ROSARIO, 19. — Realizará sesión esta noche el Concejo Deliberante y entre los asuntos que figuran en el orden del día se destaca la minuta de comunicación acerca de la utilización de trolebuses por la Empresa Municipal de Transportes.

Acto de difusión del gremialismo justicialista

ROSARIO, 19. — Con el fin de presidir un acto de difusión del gremialismo justicialista, llegará mañana a esta ciudad procedente de la capital federal el secretario adjunto de la Confederación General del Trabajo, Sr. Florencio Soto.

MEDIDAS [...] SEGURID[...] EN BEI[...]

BEIRUT, 19 (UP) [...]

Comentan el golpe d[...]

PARIS, 19 (UP). [...]

Viaja el embajador [...] de la Uni ón en [...]

MOSCU, 19 (UP) [...]

Se extenderán hoy [...] paros mineros en [...]

PITTSBURGO, 19 (UP) [...]

Una incidencia en [...] cancillería del J[...]

TOKIO, 19 (UP). [...]

Hállase enferma la [...] ex reina de Egi[...]

LAUSANA, 19 (UP). [...]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918,
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 247481

Planificación de la labor edilicia

Las dificultades con que tropiezan la mayoría de las comunas de la provincia para ejecutar las obras fundamentales que reclaman los vecindarios, advierten sobre la necesidad de promover una planificación de la labor edilicia. Mas allá de las jurisdicciones locales y coordinando la gestión de las distintas comunas, se pueden confeccionar los planes de obras y superar aquellos inconvenientes que desde unos años a esta parte han reducido a la mínima expresión la actividad municipal.

Cuando se analiza objetivamente el panorama que ofrecen los municipios y comisiones de fomento, con sus problemas sin resolver, servicios públicos abandonados y obras indefinidamente postergadas, se llega a la conclusión de que es indispensable y en cierto modo urgente el arbitrio de algunas normas destinadas a coordinar esfuerzos y recursos entre las administraciones centrales y las de las comunas. En este sentido y como en numerosas ocasiones lo hemos señalado, existen obras típicamente edilicias, pero que no podrían llevarse a la práctica sin la participación de la provincia.

Libradas las administraciones comunales a su propio arbitrio, en la mayoría de los casos y como ya está ocurriendo, no encaran la solución de los problemas y se mantienen a la espera de que las soluciones se estimulen desde otras jurisdicciones. Excepción hecha de unas pocas comisiones de fomento que por su cuenta han emprendido la realización de obras fundamentales, la casi totalidad de las mismas se dedican a atender las tareas administrativas, percibir las tasas y gravámenes y pagar los haberes del personal.

Esta situación es la que ha creado la necesidad de planificar dentro de la provincia un mínimo de obras comunales, comenzando con las más importantes y que se relacionan con los pavimentos y desagües. Sabido es que estas obras no se han podido ejecutar, sobre todo en municipios densamente poblados, por la imposibilidad de emitir títulos para financiar las construcciones; y a este respecto el fracaso de algunas licitaciones resulta aleccionador para encarar desde otro punto de vista la ejecución de estos trabajos. Si se mantiene el criterio de adjudicar las construcciones a empresas particulares, será indispensable contar con autorización para emitir bonos de pavimentación y en ese sentido deberán activarse las gestiones para obtener de los organismos oficiales que dirigen las finanzas del país, la autorización correspondiente para emitir estos títulos. Si por cualquier circunstancia no se resolvieran con éxito estas gestiones, habrá que considerar las posibilidades de ejecutar estas obras por administración y en este caso también será absolutamente necesaria la planificación para adquirir maquinarias y materiales con ese destino.

Sin necesidad de afectar en lo más mínimo el principio de la autonomía comunal, sobre la base de las oficinas técnicas de saneamiento que funcionan en la provincia, se podría encarar una planificación de obras edilicias, que no sólo permitiría proyectar la ejecución de pavimentos y desagües, sino otras obras de carácter edilicio, como las de la construcción de parques, caminos de acceso, mataderos, etc. Esto, sin duda, podría ser el primer paso hacia una estructuración de la labor edilicia, para asegurar su eficiencia y superar las dificultades que en el orden local impiden a las administraciones comunales satisfacer las necesidades más urgentes de los núcleos urbanos.

Mañana se rendirá en ASOEM homenaje a la señora Eva Perón

La entidad recibirá un busto de la jefa espiritual

Para ser colocado en una de las dependencias del moderno edificio que construye para sus actividades sociales, culturales y deportivas, la Asociación de Obreros y Empleados de la Municipalidad recibirá mañana de la Unión de Obreros y Empleados Municipales de la capital federal, un busto de la señora Eva Perón, en cuya oportunidad será recordada la obra y destacada personalidad de la jefa espiritual de la Nación.

Con el busto referido llegará mañana a esta ciudad una delegación del gremio porteño presidida por el diputado nacional Sr. Pedro R. Otero. El acto tendrá lugar a las 17.30 y se iniciará con la ejecución del Himno Nacional.

Hablará en primer término el Sr. Otero y después lo hará el secretario de la entidad local Sr. Edmundo Abraham, para agradecer la donación.

La ceremonia finalizará con la presentación del Seminario Dramático Municipal que pondrá en escena la obra de Florencio Sánchez "En familia".

Actuarán los siguientes alumnos: Elena Torielli, Clidem Gervasoni, Gladys Chitarroni, Nelly Monti, Héctor Mastre, David Ojalvo, Juan Manuel López Jordán y Jorge David. Traspunte, Edmundo Basset; apuntadora, Hebe González Vila; maquillaje, Yanko Durán, todos con la dirección de la Srta. Nedda Costa Vici. El Sr. David Ojalvo recitará "Símbolo", de Maruca Ortega de Carrasco, poesía de homenaje a la señora Eva Perón.

Han sido invitadas al acto las autoridades provinciales y municipales, los gremios locales, las entidades que nuclean a los municipales de la provincia, miembros del secretariado de la C.G.T. y otras instituciones.

Conferencias

Del Dr. Petrocchione sobre "La latinidad de Pirandello"

Realizóse ayer, como estaba anunciada, la conferencia del profesor Dr. Alfredo Petrocchione sobre "La latinidad de Pirandello", organizada por el Instituto Cultural Italo-Argentino de Santa Fe, que tuvo lugar en la sala mayor del Museo Provincial. Presentó al orador la Dra. Faustina Savignago, miembro de la C.D. de dicho instituto, quien destacó la labor cumplida por el profesor Petrocchione en el país y en el extranjero, como catedrático y publicista. El orador presentó el problema del desdoblamiento de la personalidad en las diversas literaturas europeas, para situar la obra realizada por el eminente autor italiano Pirandello en este terreno. Estableció las diferencias entre las soluciones filosóficas y literarias al problema de la evasión del yo y de la despersonificación, que precede al desdoblamiento de la personalidad, registradas en la historia literaria inglesa, alemana, francesa y rusa, y la que anota el citado Pirandello, para concluir que éste ofrece una solución elevada, de acuerdo al genio de la raza, que exalta el amor humano y dignifica al ser creado, asignándole a su autor un lugar destacado entre todos los que se han ocupado del arduo problema (Gautier, Ibsen, Dostoyesky, etc.). La disertación, que fué seguida con viva atención por el selecto público asistente, fué coronada con prolongados aplausos al término de la misma.

Exhibición de películas documentales italianas

El domingo próximo, a las 16.30, en el cine Roma de esta capital, gentilmente cedido al efecto por la Sociedad "Roma", se exhibirán varias películas documentales italianas, proporcionadas por la embajada de Italia al Instituto Cultural Italo-Argentino, que patrocina este acto, con los auspicios del vice-consulado local. La entrada es gratis. Se invita especialmente a los socios y colectividad.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Continúan en exposición las obras de José Domenichini

Las obras que José Domenichini expone en las salas I, II y III del Museo Provincial de Bellas Artes, son visitadas desde su inauguración por numeroso público. Concurrieron delegaciones escolares, maestros, profesores de diversas disciplinas de las artes plásticas, estudiosos, aficionados y artistas, quienes recorrieron las salas vivamente interesados por esta muestra de la más reciente producción del pintor santafesino. La Dirección General de Bellas Artes adquirió para la pinacoteca del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" dos obras de José Domenichini.

La exposición permanecerá habilitada para el público hasta el próximo lunes 22 del corriente mes, inclusive.

Instrucción pública

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES

La secretaría del instituto pone en conocimiento de los alumnos que en la próxima semana se dictarán las siguientes clases:

Lunes y martes: 18 a 18.45, Latín II, Prof. P. Pedro Vila Duffy s.j.; 19 a 19.45: Etica especial, Prof. P. Pedro Vila Duffy s.j.; 20 a 20.45, Griego, Prof. P. Pedro Vila Duffy s.j.

Los interesados que por cualquier motivo no hayan podido inscribirse en el cursillo de ética especial, pueden solicitar informes en la secretaría del instituto, San Martín 1540, los lunes, martes y jueves de 18 a 20 y los miércoles y viernes de 8.30 a 10.30.

Escuela No. 881 "Ignacio Rodríguez"

En esta escuela quedó organizado el Club de Madres, con el asesoramiento de la señorita María Luisa Falsal. Integran la comisión directiva las siguientes personas: presidenta, Irma C. de Gorosito; vice, Matilde S. de Gorosito; secretaria, Irene de Saucedo; prosecretaria, Eloisa de Cottier; tesorera, S. P. de Iglesias; protesorera, Clara B. de Atalde; vocales, Rosalía F. de Melián, Sara N. de Urrera, Nicolasa de Fuentes, Conrada V. de Montoya, Rosa de Holsenlopp y Emiliana U. de Bokals.

Escuela No. 5 "Vicente López y Planes"

El 27 del corriente, a las 18.30 se llevará a cabo un acto cultural organizado por el personal y la Asociación Cooperadora, en homenaje a los docentes recientemente jubilados Sras. Bautistina N. de Frutos, Blanca P. de Louro, María C. U. de Pusterla, Carmen V. de Albózatti, Srta. Marcelina del Carmen Gómez, Sr. Juan G. Bosch y Sra. Luisa R. de Barco, a quienes se les entregará un pergamino recordatorio.

En el mismo acto el presidente de la cooperadora entregará a la escuela el escenario con sus telones y decorados, un micrófono y altoparlantes, un globo terráqueo y una colección de libros de pedagogía, consulta y literatura infantil para la biblioteca.

Reunión de padres. — Mañana se realizará en la escuela la segunda reunión de padres de los alumnos de 6o. grado, en cuya oportunidad el presidente de la cooperadora informará de la labor de la C. D. y de la C. de Turismo, referencia al viaje de excursión que los alumnos de dicho grado realizarán a fin de año.

Asimismo, el director de la escuela aprovechará la reunión para informar a los padres sobre la preparación y aptitudes de sus hijos, orientándolos al mismo tiempo acerca de los futuros exámenes de ingreso y selección, para los estudios secundarios.

Homenaje a un educador

Pasado mañana a las 19 en la sede de la Sociedad Vecinal Fomento 9 de Julio, personal de la escuela No. 334 "República de Bolivia", miembros de la asociación cooperadora y vecinos del barrio, harán objeto de una demostración de simpatía al ex director del establecimiento señor Elías Mereaman, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación. Durante el desarrollo del acto se le hará entrega de un pergamino y un objeto recordatorio. Las adhesiones pueden hacerse llegar hasta mañana a las 12 al local de la escuela o a los teléfonos 16584, 1416 y 12120.

El policlínico de C. Pellegrini pasaría a la sanidad provincial

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, Dr. José Argüelles Repetto, que ayer inició una nueva jira de inspección a establecimientos asistenciales de su dependencia, visitó los institutos de Gálvez y las unidades de San Martín de las Escobas y de Sastre; en ésta fué entrevistado por delegaciones obreras que le acompañaron a conocer las instalaciones del Hospital de Caridad, que se encuentra desde hace algún tiempo inhabilitado por cuanto la Sociedad de Beneficencia no puede subvenir a sus necesidades; el ministro recogió las aspiraciones de los delegados obreros y de la comisión de damas de la entidad, en el sentido de que el gobierno de la provincia incorpore el establecimiento a la sanidad oficial.

Esta mañana el ministro, el subsecretario doctor Marín, y el diputado Juan de la Cruz Encina que le acompañan, visitó San Jorge, Carlos Pellegrini, Cañada Rosquín, El Trébol, Las Rosas y Montes de Oca.

En San Jorge el ministro recibió la visita de delegaciones obreras y de vecinos que le expusieron los anhelos de que el hospital de la localidad sea transferido al ministerio; dicho hospital está clausurado actualmente, y el doctor Argüelles Repetto durante su permanencia en la localidad ha logrado que a partir del lunes próximo reinicie sus actividades en carácter de unidad sanitaria mayor dependiente del Ministerio.

A la llegada del ministro a Carlos Pellegrini, encontró que los gremios habíanse reunido frente al Policlínico de la localidad, clausurado desde hace tiempo, y se le informó que el instrumental del mismo iba a ser cargado en un camión para transportarlo a Rosario; el doctor Argüelles Repetto realizó gestiones y obtuvo que no se realizará el traslado, prometiendo ocuparse para incorporar a la brevedad posible el establecimiento a la sanidad oficial.

En sus visitas el ministro ha tomado nota de numerosas peticiones acerca de problemas sanitarios que serán considerados por el gobernador de la provincia.

Casa Gris

El gobernador de la provincia

Continúa indispuesto el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo quien tampoco concurrió hoy a su despacho.

El vicegobernador

El Dr. Enrique Roulet recibió a los diputados señores Domingo Capobianco, José A. Domínguez, Rufino Antonio, Albino C. Ferrari y Cecilio Ferrero; al senador Eduardo Blanch; a delegaciones del C. de Caza y Pesca; de la Unión del Personal Civil de la Nación; de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Luis M. Drago" y de alumnos de la Escuela Superior Nacional de Comercio de esta capital.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín M. Bassó; de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. José Rieffolo Bessone, y de Obras Públicas, Ing. Raimundo Fajardo.

El ministro de Hacienda. — Se ha informado que el próximo lunes el ministro de Hacienda no atenderá en Rosario, como lo hace habitualmente, por lo cual han sido diferidas las audiencias que habían sido concedidas.

El ministro de Educación y Cultura. — Encuéntrase en Rosario el ministro de Educación y Cultura profesor Luis Albornoz, acompañado por el subsecretario profesor Rodolfo Ruggeri; durante el día el señor Albornoz atendió su despacho en la jefatura de dicha ciudad.

El año nuevo hebreo se celebrará mañana

Mañana celebra la colectividad hebrea la festividad del Rosch Haschana, que señala la iniciación de un nuevo año. Con tal motivo en todas las sinagogas se cumplirán los tradicionales oficios religiosos y que de acuerdo con el calendario hebreo señalará el comienzo del año 5713.

Sociedad de Fomento "9 de Julio"

Nuevos horarios de la biblioteca

La subcomisión de la biblioteca "Mateo Booz", anexa a la sociedad del epígrafe, comunica a sus socios y público en general que funcionará en lo sucesivo con el horario de 10 a 12 y de 14 a 17, todos los días hábiles. Asimismo les pone en conocimiento de que ya se pueden retirar las nuevas obras adquiridas, entre las que se encuentran textos escolares, libros de consulta, novelas, etc.

EL TRATAMIENTO DE ALGUNOS PROYECTOS ORIGINO AGITADOS DEBATES EN DIPUTADOS

La Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, después de aprobar el proyecto del diputado Gazzolo sobre la paralización de la planta desmotadora de algodón que funcionaba en Villa Minetti, Dpto. 9 de Julio, consideró sobre tablas el proyecto de ley del diputado Mucchiutti sobre intervención a la comisión de fomento de Emilia, departamento La Capital.

Por pedido de Ghioldi, se leen los fundamentos del proyecto, sabiéndose entonces que el mismo se basa principalmente en el hecho de que los miembros de la comisión de fomento aludida, en ocasión de izar la bandera en el local comunal con motivo del duelo nacional que provocó el fallecimiento de la señora Eva Perón, lo hicieron con los sombreros puestos, lo que se considera un agravio a la enseña patria. El citado diputado Ghioldi, radical, opina entonces que el caso no está contemplado en los motivos de intervención que detalla la ley vigente, y por ello considera que no existe subversión del régimen municipal y en consecuencia no debe prosperar la iniciativa.

Mammana, presidente del bloque peronista, refuta severamente la opinión del representante de la minoría y sostiene que nunca mejor intervenida una comuna cuando se agravian los sentimientos más puros de la argentinidad", agregando que no es posible permitir semejante ofensa, máxime cuando se ha cometido en contra de un decreto del gobierno nacional que dispuso duelo en todo el país por la sensible desaparición de la Jefa Espiritual de la Nación Eva Perón. "Si ello no se acata —terminó diciendo— implica un alzamiento y una subversión institucional".

Con la exposición de este diputado finalizó el debate, aprobándose el proyecto con el voto en contra de los dos representantes radicales.

Reforma del reglamento

También sobre tablas se trató y aprobó el proyecto de resolución del bloque peronista, nombrando una comisión especial compuesta por siete diputados, para que proyecten la reforma integral del reglamento de la Cámara.

Informó Mammana, que argumentó la necesidad de modificar el reglamento para adecuarlo a la Constitución de 1949, y luego la presidencia, que fué autorizada por el cuerpo, informó que la comisión quedó integrada con Rosselli, Reyes Cortés, Mammana, Díaz, Ghioldi y Rodríguez Germany.

Modificación de una ley

El último asunto tratado en la hora de sobre tablas fué el despacho de la comisión de Legislación Social, favorable al proyecto de ley del diputado Mammana por el que se hacen agregados a los artículos 4 y 10 de la ley de jubilaciones, pensiones y subsidios notariales No. 3910.

Edificio para el Correo de San Genaro

Pasó la Cámara a tratar los despachos del orden del día, y en primer término aprobó la minuta de comunicación, por la que se solicita al P. E. "interponga sus buenos oficios ante los Ministerios nacionales de Comunicaciones y de Asuntos Técnicos, para que se contemple la posibilidad de iniciar la construcción del edificio para el correo de San Genaro, incluído en el plan quinquenal, y para el que existe un terreno adecuado".

"Eva Perón" se llamará una unidad sanitaria

Previo informe de Ledesma, se aprobó el proyecto por el que se da el nombre de "Eva Perón" a la unidad sanitaria mayor y de acción social, de la localidad de Armstrong, departamento Belgrano. Dispone también el proyecto que por el Ministerio que corresponda se adopten las medidas pertinentes para que, dentro de los 30 días de promulgada la ley, se coloque frente al edificio de esa unidad sanitaria el nombre de la Abanderada del Justicialismo.

Empleados municipales y concejales

Informado por Luca, se aprobó el proyecto modificatorio del Art. 26 de la ley 2756, suprimiéndose en el inciso 1o. las palabras "y los empleados municipales" y agregándose a continuación de "intendente" la palabra "municipal". En síntesis, esta reforma implica autorizar legalmente a los empleados municipales su elección como concejales, estando en servicio. En cambio los únicos que no pueden investir la concejalía son los intendentes municipales.

Informes solicitados

Se consideró y aprobó después de un debate, por momentos desordenado, un proyecto presentado por los diputados radicales, que expresa: "La Cámara de Diputados vería con agrado que el P.E. de la provincia, se dirija al Superior Gobierno de la Nación, solicitándole quiera informar sobre los siguientes puntos, previa intervención de las oficinas técnicas correspondientes: 1o.) Cantidad en milímetros, de precipitaciones pluviales en la provincia de Santa Fe por años y por zonas, en el período 1941-1951. 2o.) Napa acuífera potable, dentro de la provincia, en el mismo período determinado en el punto primero. Los informes precedentes se solicitan a los efectos de constatar por oficinas técnicas oficiales si han disminuido las precipitaciones pluviales y si ha descendido y en qué proporción la napa acuífera potable, en el decenio especificado; determinándose, en lo posible, las causas naturales o debidas a la acción del hombre, que puedan haber influído en las mismas".

Al tratarse este proyecto hablaron Ghioldi, Mucchiutti, que informó el despacho; Puch, que formuló algunas aclaraciones, y Cicchitti, originándose interrupciones diversas, que obligó al presidente de la Cámara a encauzar el normal desarrollo de la sesión.

Otros proyectos aprobados

Después se aprobaron sin mayor discusión, los despachos siguientes:

—Dirigirse a la Cámara de Diputados de la Nación, comunicándole que vería con agrado que se modificase la ley 9688 en los siguientes puntos: a), elevando la actual indemnización por fallecimiento o incapacidad absoluta; b), estableciendo la base mínima para calcular las indemnizaciones por incapacidad parcial y permanente. Informó el diputado Luca.

—Autorizando a la Municipalidad de Santa Fe para el traslado de los restos del ex-canónigo Jacinto R. Viñas, del cementerio municipal al convento de San Francisco de esta ciudad. Informó el diputado Puch, quien realizó una ajustada semblanza del canónigo Viñas, relatando diversos pasajes de su vida y actuación.

Debate agitado y cuestión de privilegio

Pasó la Cámara a tratar el despacho que ratifica el decreto dictado oportunamente por el P.E. sobre mejoras a contar del 1o. de marzo último, de los salarios dependientes del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros de esta ciudad y que prestan servicio en la Empresa Municipal de Transporte, y que consisten en un aumento del 80 o|o para los sueldos inferiores a $ 800 mensuales y del 60 o|o para los comprendidos entre $ 801 y $ 1.000.

Ghioldi, radical, formuló algunas observaciones al despacho, para propiciar por último un aumento general del 80 o|o para todos los sueldos sin distinción de categoría y también para los superiores a $ 1.000 que estaban excluídos de la escala proyectada.

Contesta Puch manifestando que el convenio nació de un acuerdo con la entidad obrera y que se viene aplicando desde la fecha en que se firmó. Agregó que cualquier modificación debe ser considerada por los mismos gremios, y que no debe darse asidero a objeciones que no tienen razón de ser. También contestó expresiones de Ghioldi, que consideró inoportunas, afirmando que él podía competir en su intelecto con el diputado radical. Dijo por último que si el sindicato no había observado el convenio, la Cámara sólo debía ratificarlo.

Habla después Mottier, expresando que se trataba de un convenio de partes en el que ha intervenido el Estado y la organización obrera. Formuló otras consideraciones aprobatorias del sistema actual para la formalización de contratos colectivos de trabajo, afirmando que hoy los obreros tenían derecho a discutir de igual a igual con la parte patronal la fijación de jornales, cosa que no ocurría en épocas anteriores, cuestión ésta que no podían comprender los diputados de la minoría.

En el mismo sentido habló el diputado Domínguez, censurando la posición que asumían los radicales en defensa de los trabajadores. Señaló también que los trabajadores no necesitaban la consideración de ellos, pues en la era justicialista estaban bien defendidos y poseían lo que derechos que nunca habían tenido.

En esta forma el debate fué entrando en una situación irregular, y eran visibles las interrupciones en los discursos y los cambios de conceptos entre algunos diputados como Corazza, Ghioldi, Domínguez y otros, que en forma personal impugnaban aspectos sobre hechos relacionados con la cuestión hacia la que derivó el tratamiento de este proyecto. En un momento las recriminaciones abundaron y la presidencia [illegible] el timbre de orden y también la campana del recinto acallando a los oradores.

Fué en esa circunstancia que pidió el uso de la palabra el diputado López, que en primer término se refirió al proyecto señalando que el mismo había sido perfectamente estudiado. Agregó que "mientras en la época anterior los aumentos se hacían de arriba para abajo, ahora en la época justicialista de Perón y Eva Perón se hacían de abajo para arriba", contemplándose el problema de los más necesitados, cuestión ésta que no podía comprender el diputado de la minoría. Censuró más adelante la actitud de suficiencia adoptada por el legislador, afirmando que estaba cansado de esa posición de superioridad, que no justificaba, ni podía aceptar. Recordó entonces gobiernos anteriores, que precisamente se destacaron por su olvido del problema obrero y por la persecución a los trabajadores, y terminó diciendo que había colmado la medida la actitud repetida por el diputado Ghioldi en todos los debates que agravaba a los representantes peronistas. Finalmente planteó una cuestión, aceptada por la Cámara, en el sentido de que la versión taquigráfica de las expresiones del diputado Ghioldi pase a la Comisión de Negocios Constitucionales para que se estudie si las mismas justifican una cuestión de privilegio por parte de los legisladores afectados.

Terminada esta cuestión, se votó el despacho siendo aprobado.

Terrenos para el Club Gimnasia y Esgrima

Informado por el diputado Mucchiutti, se aprobó el proyecto venido en revisión del Senado, el que quedó convertido en ley, por el que se dispone la expropiación de varios terrenos ubicados sobre calles 4 de Enero, Juan de Garay y Urquiza, que se destinarán a la ampliación del Club Gimnasia y Esgrima. Dicho legislador justificó la iniciativa y destacó la posición que ocupa esa institución deportiva dentro del escenario local y nacional y su colaboración con el gobierno para la atención de los escolares locales. Asimismo destacó su aspiración personal y de la Cámara, que esta nueva ley no caduque como la similar aprobada y promulgada hace dos años.

Transferencia

El último asunto aprobado, fué el proyecto del P. E. que aprueba un decreto del mismo sobre permuta de terrenos entre el Club Atlético de Rafaela y la provincia.

Numerosos proyectos aprobaron en la sesión realizada esta mañana

La Cámara de Diputados volvió a reunirse nuevamente esta mañana a las 10.15 bajo la presidencia del titular Julio F. Díaz. Izó la bandera en el mástil del recinto el diputado Laprida, quien después pronunció la invocación a la señora Eva Perón, en cuyo homenaje los legisladores y público asistente guardaron un minuto de silencio.

"Villa Evita" se llamará Villa Ana

Por moción del autor, diputado Antonio, la Cámara consideró y aprobó sobre tablas, el proyecto por el que se dispone dar el nombre de "Villa Evita", al actual distrito de Villa Ana, Dpto. Gral. Obligado. Dicho legislador fundó brevemente su iniciativa, destacando que en esa forma el departamento que representa, rendirá justiciero homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación.

—Pasó a comisión otro proyecto del diputado Antonio, creando el juzgado de paz de Tacuarendí.

Cuatro proyectos del diputado Puch, aprobados

La Cámara aprobó luego sobre tablas, cuatro proyectos de comunicación y resolución presentados por el diputado Puch, que se refieren a otras tantas cuestiones que interesan a la ciudad de Santa Fe. Dichas iniciativas, que fueron informadas por el citado representante de La Capital, son las siguientes:

—Solicitando al P. E. que la Municipalidad local construya dos playas de estacionamiento para automóviles y vehículos en general frente al Hospital 17 de Octubre y en el lado norte del parque Alberdi, frente a la comisaría 7a.

—Encomendando a la comisión de diputados designada para entrevistar al ministro de Transportes de la Nación, que visite también al ministro de Industria y Comercio para solucionar aspectos relacionados con el suministro de energía eléctrica en esta ciudad.

—Para que la misma comisión de diputados entreviste al ministro de Transportes, y gestione ante el mismo la cesión de los terrenos del ex F.C.S.F. e interese al ministro de Obras Públicas en la atención de necesidades que en materia de obras sanitarias y de salubridad tiene nuestra capital.

—Que, finalmente, esta comisión de legisladores entreviste al ministro de Obras Públicas, a efectos de gestionar que la draga actualmente ocupada en el rellenamiento de terraplenes destinados al nuevo atracadero de la balsa de servicio entre Santa Fe y Paraná, terminada esa obra, se encargue del rellenamiento de la cava existente en los bajos del río Salado, lado Santa Fe, conocida por la Boca del Tigre.

Pago de impuestos sin intereses

Entre los despachos que tuvieron entrada, figuraba uno de la Comisión de Hacienda, favorable al proyecto del P.E., por el que se libera del pago de intereses a los deudores morosos que paguen el total de la deuda que tienen con el fisco, en concepto de impuesto inmobiliario, a las actividades lucrativas, productos agrícolas, a las maderas, de sellos y tasas retributivas de servicios. La comisión reformó el proyecto, ampliando a 41 días el término dentro del cual deberán atenderse esas obligaciones.

El despacho fué tratado sobre tablas, a pedido del diputado Zamboni, aprobándose sin mayor debate.

Expropiación de inmuebles

Otro despacho se aprobó sobre tablas. Fué el producido por la Comisión de Negocios Constitucionales en el proyecto del diputado Díaz, que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación varios inmuebles ubicados en la ciudad de Rosario, y en los que actualmente funcionan comisarías de policía.

Despachos del orden del día

Terminados los asuntos de sobre tablas, la Cámara pasó al orden del día, y se aprobaron sin ninguna discusión, los despachos siguientes:

Fijando las normas a que deberán ajustarse los escribanos para la confección y redacción de las escrituras matrices. Informó el diputado Rosselli.

—Solicitando al P. E. informe "si las pastas, gomas y polvos destinados a proteger vegetales contra la acción de las hormigas son ineficaces y|o dañan las plantas a las que se las aplica. Caso afirmativo que medidas se han tomado o se aconsejan para prohibir su venta. Informó al diputado Mucchiutti.

—Disponiendo que "desde la fecha no serán facilitados equipos o movilidades de la Dirección General de Vialidad a ninguna institución de ningún carácter ni concepto a los efectos de ser usadas exclusivamente en las tareas específicas de la repartición". Informó el diputado Cicchitti.

—Solicitando al P. E. se dirija a la Administración de O. Sanitarias de la Nación, para que proceda a efectuar la conexión de una cañería de agua corriente, con su correspondiente [illegible] desde calle San José y Jujuy hasta Santiago de Chile. Informó el diputado Mucchiutti.

—Interesando al P. E. para que incluya en el próximo plan de obras públicas, la construcción de un tramo de camino de 20 kilómetros, desde el pueblo Las Avispas hasta la ruta No. 321. Informó el diputado Cicchitti.

—Modificando el artículo 84 de la ley complementaria permanente de presupuesto, en el sentido de que el importe equivalente a la asignación familiar por esposa e hijos, se abone mensualmente desde el 1o. de enero de 1952. Informó el diputado Racca.

Un proyecto vuelve a comisión

El último asunto del orden del día lo constituyó el proyecto disponiendo que los secretarios de bloques políticos de ambas cámaras gozarán de todos los beneficios que las leyes vigentes acuerdan a los agentes civiles del Estado. Por indicación de Mammana, que expresó la necesidad de subsanar algunas deficiencias, el despacho volvió a comisión.

El horario de sesiones

Con motivo de la finalización del período ordinario que se cumple el 30 de este mes, la Cámara modificó el horario de sesiones para poder tratar todos los asuntos que tienen a estudio las comisiones. Por indicación de Mammana, se dispuso que la Cámara se reuna en la semana próxima: el miércoles a las 16, el jueves a las 10 y a las 18 y el viernes a las 10 y a las 16. Asimismo se autorizó a la presidencia a convocar para los días 29 y 30 si fuera necesario.

De inmediato se levantó la sesión.

LA CAMARA DE SENADORES CONVIRTIO EN LEYES NUMEROSOS PROYECTOS HOY

A las 11 se inició la sesión de la Cámara de Senadores, esta mañana, después de una prolongada reunión del bloque peronista.

Correspondió izar la bandera al senador Tamagno, y la Cámara guardó después un minuto de silencio.

El orden del día

Después que la secretaría dió entrada a varios asuntos, se pasó al orden del día que comprendía diez y seis asuntos.

Devolución de descuentos: Con el informe de Elena y apoyado por Galimberti, la Cámara aprueba un proyecto de Muchiutti sobre devolución de descuentos a los empleados administrativos del puerto, correspondientes a los años 1932 y 1933; el Senado introdujo una modificación al proyecto original, introduciendo un artículo en que se dispone que el gasto se tomará de fondos propios de la administración portuaria proveniente de la explotación portuaria al 31 de diciembre de 1950.

Vuelve a comisión; para su estudio por la comisión de origen, por moción de Elena vuelve a comisión el proyecto original de la Cámara de Diputados aumentando las retribuciones a los fiscalizadores de espectáculos públicos.

Proyectos convertidos en ley

Con la aprobación del Senado quedó convertido en ley el proyecto del P. E., designando "Foro Presidente Perón" a la explanada y jardines situados frente al palacio legislativo.

Otro del diputado Monzón, fundado por Galimberti, de creación de la comisión de fomento de Villa Saralegui, departamento San Cristóbal.

También fué convertido en ley un proyecto del P. E. por el cual se aprueba el decreto No. 6092 de la municipalidad local modificando el presupuesto de sueldos de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

Sancionó después la Cámara el proyecto del senador Bissel, que volvió en segunda revisión, modificando el artículo 10 de la ley orgánica de las municipalidades, por el cual disponénse normas para licitaciones de obras municipales.

Al tratarse el proyecto de Rabellino sobre inversión de doscientos cincuenta mil pesos para adquirir un terreno y construcción de edificio para la comisaría de El Nochero, distrito Los Saladillos, departamento 9 de Julio, se dispuso que volviera a la comisión de presupuesto y cuentas.

Otros asuntos

Ha quedado convertido en ley el proyecto del P. E. declarando en vigencia para el corriente año, los créditos para sueldos y gastos de funcionamiento de los sanatorios para tuberculosos "Dr. Enrique Tornú" y "Jorge Hadi [illegible]", de Rosario.

Se aprobó el proyecto de Bleri creando un juzgado de paz en Saladero M. Cabal, y el proyecto del P. E., autorizando a la municipalidad de Esperanza a donar una fracción de terreno a la Confederación General del Trabajo para construir el edificio propio. Después que lo informó Bollini, el senador Amaolo advirtió a la Cámara que el despacho debía ser de la comisión de negocios constitucionales; el doctor Ca[...] expresó que así era en e[...] pero que no obstaba pa[...] aprobación; como insi[...] Amaolo, la Cámara se [...]tituyó en comisión, y de[...] que la comisión de ne[...] constitucionales formuló [...] pacho, se aprobó el mis[...]

Para un mejor estud[...] para que formulara desp[...] la comisión de negocios [...]titucionales, fueron devu[...] a comisión un proyecto [...]riendo a la comisión d[...]mento de Videla a dona[...] terreno a la comisión [...] iglesia, y otro del P. E. [...]mando a la Administr[...] Nacional de Vialidad en [...] capital una fracción de [...]rreno.

Una minuta. — Se ap[...] sin observaciones la m[...] del senador Camilla, fun[...] brevemente por el mism[...] que solicita al P. E. [...] incluya en el plan de [...] públicas para 1953 la [...]trucción del edificio par[...] hospital de Las Rosas, [...] Belgrano.

También fué devuelto [...] que la comisión de p[...]puesto y cuentas formul[...]pacho, el proyecto del sen[...] [illegible] para la cons[...]ción de un edificio dest[...] a la escuela No. 904, e[...] Gato Colorado, distrito [...]rú, Dep. 9 de Julio.

La Cámara en comisión

[illegible] funda rápidam[...] su proyecto de creación [...] Coronda, de una escuela [...]brica de industrias regi[...] que funcionará bajo la d[...]rección del Ministerio de [...]cación y Cultura.

Se aprobó sin observac[...] los tres artículos prim[...] pero el cuarto expresa[...] gasto de 20.000 pesos [...] trasporte, por lo cual A[...] lo mocionó que interviniera la comisión respectiva.

Por moción de [illegible] Cámara se constituyó e[...] misión con la presidencia [...] senador Elena produciendo [...] despacho que sometido a [...]sideración del cuerpo, [...] aprobado.

C. Orgánica del B. Provincial

El último asunto del [...] del día, correspondía [...] proyecto del P. E., m[...]cando los artículos 16, [...] y 26 de la carta orgánica [...] Banco Provincial, en lo [...] se refiere a la concesión [...] créditos hipotecarios.

Minutas sobre tablas

Se aprobaron sobre t[...] las minutas siguientes:

De Remonda: Solicit[...] que se arbitren a la bre[...] posible los medios corre[...]dientes para que se efec[...] las reparaciones del loca[...] la escuela "J. B. Alberdi" [...] Rafaela.

De Tamagno: Para q[...] P. E. realice gestiones [...] el P. E. de la Nación [...] que adquiera el policlínico [...] Carlos Pellegrini.

De Blanch: Pidiendo la [...]clusión en el presupuesto [...] 1953, de partidas para [...] escuelas profesionales de [...] jeres en Colonia Ella y [...] Florencia.

Días y horas de sesiones

Atento a la proximidad [...] clausura del período, por [...]ción de Remonda, se re[...] sesionar el miércoles a la[...] jueves a las 10 y 17; vie[...] a las 10 y a las 16, y au[...]zar a la presidencia a co[...]car, si fuera necesario pa[...] lunes y martes 29 y 30, [...]pectivamente. La sesión [...]levantó a las 12.30.

El Senado en su sesión de ayer aprobó varios asuntos sobre tablas

A las 19.35 se inició ayer la sesión de la Cámara de Senadores, tocando al señor Rabellino izar la bandera; después la Cámara guardó un minuto de silencio en homenaje a la jefa espiritual de la Nación.

Proyectos y minutas aprobadas sobre tablas

En primer lugar se trató un despacho de comisión en el proyecto de ley venido en revisión de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la municipalidad de Rosario, para que permita a la Junta vecinal del barrio San Martín, de dicha ciudad, que erija en la plaza del mismo barrio un busto o estatua de la señora Eva Perón.

Pavimentación de una calle en Coronda: Massi, representante del departamento San Jerónimo fundó una minuta solicitando al P.E., que se continúen las obras de pavimentación de la calle Belgrano, ruta de acceso a la cárcel modelo desde la calle San Martín en Coronda, "construcción que a medio terminar se encuentra paralizada desde principios del año 1951, estando la calle clausurada al tránsito de vehículos y en los días de lluvia, queda intransitable para los vecinos, con los consiguientes trastornos económicos".

Señaló el autor la necesidad de dicha obra y destacó las presentaciones realizadas por los vecinos afectados, expresando que es un problema urgente que requiere inmediata intervención de las autoridades.

La minuta fué aprobada sobre tablas.

Pedido de un vehículo: El senador por Garay, Francisco Bieri funda después una minuta en que se solicita al Ministerio de Salud Pública que disponga la asignación de un automotor al Hospital Rural de Colonia Mascías para que por medio de su dirección, pueda prestarse la atención al puesto sanitario de Saladero Cabal, dado que no cuenta con ninguna clase de movilidad que es necesaria para la atención médica al distrito.

También fundó Bieri otra minuta al P.E., solicitando la prosecución de la construcción de puestos sanitarios en Campo del Medio, El Laurel y Las Cañas, en el departamento Garay, que fueron iniciadas por intermedio del Ministerio de Salud Pública, y que se encuentran abandonadas, sometidas a la acción del tiempo.

Blanch, de General Obligado presentó una minuta de comunicación solicitando al P.E., que por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura creara en Estación Ewald (Avellaneda) Dep. General Obligado, un curso de jardín de infantes que por falta de local no ha sido instalado, estando previsto dicho gasto en el presupuesto del año corriente. Señaló el autor de la minuta la importancia de la localidad, que cuenta, entre otras cosas: con la desmotadora más grande del mundo; sus pobladores en su mayor parte son trabajadores de las fábricas, y que son merecedores que sus hijos reciban del estado, por ser ellos los únicos privilegiados en la Nueva Argentina de Perón y Eva Perón, una adecuada instrucción desde su más tierna infancia. El mismo senador fundó después otra minuta señalando la necesidad de que el P.E., realice las gestiones pertinentes o adopte las medidas del caso para que los ingenios azucareros del departamento General Obligado entreguen al comercio de la zona veinte mil bolsas de azúcar para las necesidades de la población. Señaló lo contradictorio que resulta que en un departamento con tres ingenios azucareros, la población encuentre dificultades para proveerse del producto; cree que primero deben solventarse las necesidades de la misma y luego el excedente remitirse a otras partes de la provincia o del país.

En seguida se aprobó una minuta de Heredia Vargas solicitando al P.E., que interceda ante el Ministerio de Comunicaciones de la Nación, para que acuerde o facilite en calidad de préstamo al Hospital Central "J. B. Iturraspe", un aparato FONOPOST destinado al servicio de otorrinolaringología del mismo.

La ruta No. 177

Bolljul, de Constitución, fundó su minuta al P. E. en el sentido de que se dirija al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, solicitando que entre las primeras obras que dicho Ministerio ejecute en la provincia, se incluya la construcción de la ruta pavimentada No. 177, que se extiende entre Villa Constitución y Chapuy.

Señaló el autor que los vecinos de la zona solicitan desde hace tiempo la realización de esta obra vial, ya proyectada y estudiada en sus mínimos detalles por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación cuya inmediata realización se anunció en repetidas oportunidades; dicha ruta constituirá un nexo que permitirá a las localidades de Godoy, Santa Teresa, Máximo Paz, Alcorta, Carreras, Melincué y Elortondo, enviar a Villa Constitución la producción de las mismas; también serían beneficiados los distritos de Labordeboy, Hughes, Juncal y Wheelwright, que se hallan próximos a la ruta. Serían favorecidos numerosos trabajadores del transporte automotor de cereales, y destacó finalmente que las referidas poblaciones carecen actualmente de camino pavimentado que los una a Rosario, de la cual son tributarios en casi todos los órdenes.

Reformas a la ley No. 3910

Carsack, de Las Colonias, habló después refiriéndose al proyecto de ley que presentó, modificando los artículos 5o., 6o., 11o., 18o., 21o., 28o., 31o., 32o., 33o., 35o., 36o., y 38o., de la ley No. 3910, de Caja de Jubilaciones y Pensiones del Notariado. El autor expresó que el notariado de la provincia marca rumbo en el país y en el mundo; y que un ejemplo de ello era la ley 3910 de jubilaciones y pensiones notariales, que es única en su género porque la casi totalidad de sus fondos están formados por los aportes de los asociados, y porque otorga subsidios y préstamos a sus afiliados.

La ley, dijo el senador por Las Colonias, fué sancionada en 1950 y hubo que esperar la formación de los fondos y esperar a ver si los cálculos daban resultado. La Caja debía realizar un balance y actualizar en el plazo de dos años y así lo ha hecho enviándolo a la Legislatura, donde consta que los cálculos realizados son exactos.

Refiriéndose a las reformas que se introducen en la ley 3910, Carsack señaló las principales; el artículo 5o., entre otras cosas dispone que los fondos debían ser invertidos en la adquisición de títulos provinciales, pero en la actualidad, es una operación que no conviene por la cotización de los mismos que no producen réditos, y por la reforma se propicia la adquisición de títulos nacionales o comunales.

En el mismo artículo se propicia la creación de los créditos hipotecarios a los asociados, y también de carácter comunes. En el Art. 11 se aclaran los beneficios que se acuerdan a los afiliados. En el Art. 16, se permite la acumulación de jubilaciones siempre que no excedan de 2.000 pesos que es la máxima que permite la ley [illegible].

El Art. 21 es aclaratorio de algunas disposiciones. En el artículo 28, se declaran imprescriptibles los derechos a jubilación o pensión. En el Art. 32 se eleva el aporte de cada asociado en caso de subsidio social, de 100 a 200 pesos.

Después de algunas aclaraciones a solicitud de sus colegas Canullo y Galimberti, pide el señor Carsack que se vote el proyecto que es aprobado en general y particular.

La escuela "Cnel. Aguirre"

Sobre tablas se trató el despacho de la comisión de instrucción pública en el proyecto de ley del senador Remonda, autorizando al P.E. a invertir hasta la cantidad de 86.000 pesos, con destino a la adquisición y refección del edificio que actualmente ocupa la escuela No. 373 "Cnel. J. M. Aguirre", de la localidad de La Frontera, Dpto. Castellanos.

El autor fundó brevemente el despacho, reproduciendo las consideraciones que sirvieron para fundamentar el proyecto que fuera dado a conocer oportunamente, y la Cámara aprueba el despacho.

La escuela No. 94 de Rosario.

Se aprobó en seguida una minuta de comunicación del senador Canullo, quien la fundó brevemente, solicitando al P. E. que se incluya en el presupuesto para 1953, la partida correspondiente para el cumplimiento de la ley 3909, con destino a la adquisición de un inmueble para la escuela fiscal No. 94 de Rosario, que ha sido la primera en la provincia en llevar el nombre de "Eva Perón".

Finalmente la Cámara aprobó la intervención dispuesta por la Cámara de Diputados en la comisión de fomento de López (Estación San Martín de Tours), [illegible]

Universitarias

Conferencia del agregado cultural del Brasil, Dr. Miguel Paranhos do Rio Branco

Mañana a las 18, en el Paraninfo de la Universidad, pronunciará una conferencia ilustrada con proyecciones luminosas, el agregado cultural del Brasil, doctor Miguel Paranhos do Rio Branco, quien se referirá a las posibilidades económicas y sociales de dicho país.

El disertante, que será presentado por el director del Instituto Social, profesor Pedro Oscar Murúa, viene realizando una labor intensa en pro del conocimiento del Brasil y la Argentina y existe mucho interés por escucharlo.

Se hará efectiva la devolución de descuentos al personal de la Universidad

Por gestiones realizadas oportunamente en la capital federal por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl N. Rapela, se ha obtenido resolución favorable en el expediente sobre devolución de rebajas por economía efectuadas en los haberes del personal de la Universidad por los años 1931 a 1937.

Obra ya en la Universidad el importe de cuatro millones de pesos ($ 4.000.000) para hacer frente de inmediato al pago de esos haberes, que beneficiará a profesores, empleados administrativos y personal de servicio.

El Dr. Carlos Berraz Montyn representará en Tucumán a la Universidad del Litoral

El rector ha confiado al Dr. Carlos Berraz Montyn, la representación de esta casa de estudios en ocasión de su viaje a la ciudad de Tucumán, donde disertará en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales sobre un tema vinculado con su especialidad.

En esa oportunidad el mencionado profesor pronunciará una conferencia sobre el tema: "La tercera posición desde el punto de vista de su trascendencia internacional".

Municipales

Plazo para reconstruir una sección del Mercado de Abasto

Por resolución de la fecha la intendencia ha resuelto acordar un último plazo de ciento veinte días a la Sociedad Anónima Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe, para que proceda a reconstruir la parte afectada por el incendio del 20 de enero de 1950, con la prevención de que si así no lo hiciere la Municipalidad procederá a realizar los trabajos a costa de dicha sociedad.

En los considerandos se expresa que las actividades de ese sector del mercado se realizan en instalaciones inadecuadas y provisorias, no obstante las comunicaciones efectuadas para su reparación, con evidente perjuicio para los locatarios y con manifiesta desconsideración hacia el municipio, cuya resolución no ha sido cumplida hasta el presente.

La venta de papa

Por razones de distribución no pudo iniciarse hoy la venta de papa al público a precios económicos, en los puestos municipales, ferias, mercados, etc. Se anuncia que salvados estos inconvenientes, mañana comenzarán las ventas en los mercados y ferias, ampliándose a los puestos especiales a medida que se realice la distribución. El precio de venta será de $ 0.85 el kilo.

La Asociación de Obreros y Empleados de la Municipalidad ha ofrecido su colaboración para que esta venta cumpla la finalidad perseguida.

Movimiento gremial

Delegación Regional de la C.G.T.

Esta mañana regresó de la capital federal el delegado regional de la Confederación General del Trabajo Sr. José C. Pérez, quien atendió a miembros de comisiones administrativas de los sindicatos de la madera, metalúrgicos, molineros, municipales, gastronómicos, gráficos, prensa, construcción y aceiteros. Esta tarde a las 19 se reunió el secretariado de la Delegación Regional para considerar diversos asuntos gremiales y los detalles de organización del 17 de octubre.

Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación de la Nación

La comisión administrativa de la seccional Santa Fe, se ha dirigido al rector de la Universidad Nacional del Litoral, con el fin de recabarle informe sobre la iniciativa surgida de la C.G.U., y que el rectorado ha hecho suya, de emplazar en el hall central del edificio de la Universidad bustos del presidente de la República, general Perón y de la señora Eva Perón. Expresa la entidad que ha designado representante ante la comisión que designó el rectorado, sin que tenga noticias acerca de la resolución definitiva.

—Mañana se ausentará a Rosario el secretario general de la entidad y el tesorero para asistir a la reunión que realizarán representantes del organismo central con participación de delegados de las universidades de Eva Perón, Córdoba, Litoral y Tucumán, con el fin de conocer las gestiones que se realizan para efectuar un congreso de representantes de los sindicatos de empleados y obreros de todas las universidades del país.

Misa en sufragio del alma de Eva Perón

El domingo próximo a las 9 en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe se oficiará una misa en sufragio del alma de Eva Perón, dispuesta por el Sindicato de Unión Tejedoras Domésticas de esta ciudad.

La comisión directiva del sindicato invita a sus afiliadas y familiares a concurrir a esta ceremonia con la que el gremio de reciente fundación, rendirá homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación.

Casa del Maestro

Suspensión de un concierto

Por el duelo que aflige a la presidenta de la comisión Casa del Maestro, ha sido suspendido el concierto de la señora Evangelina H. de Menchaca anunciado para mañana.

Dicho concierto se llevará a cabo el 11 de octubre venidero.

Estado del tiempo

Pronunciado descenso de la temperatura

Un día frío y de fuerte viento suroeste fué el de hoy en esta capital. Estuvo nublado y amenazante hasta promediar la tarde que disminuyó el porciento de humedad; la temperatura acusó un pronunciado descenso, anotándose una máxima de 12 grados 2 décimas a las 14.15.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica: 764.30; temperatura del aire 8o.6; temperatura mínima: 7o.4; humedad relativa 68 o/o; viento: suroeste. A las 15; barómetro 763.20; temperatura del aire 11o.; higrómetro 50 o/o; viento: este. Temperatura máxima, 12o.2.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 765.604 temperatura mínima: 7o.6; temperatura máxima: 12o.; humedad relativa 53 o/o; viento: suroeste. Velocidad: 21 kilómetros por hora.

Postergó el baile de esta noche la Sociedad de Músicos de Sta. Fe

Debido a la inestabilidad del tiempo, las autoridades de la Sociedad de Músicos de Santa Fe, dispusieron esta tarde postergar para el viernes próximo el baile que tenían programado para esta noche en el bar Mucchiutti.

RAFAELA

Realízase el domingo la asamblea constitutiva de la Coop. de Avicultores

RAFAELA, 19. — En una asamblea que tendrá lugar el domingo por la mañana en la gerencia del Banco de la Nación Argentina, quedará constituída la Cooperativa de Avicultores de Rafaela, ocasión en que se elegirá la comisión directiva de la nueva entidad.

Presidirán esta reunión el ingeniero agrónomo regional del M. de Agricultura y el gerente de la sucursal local del Banco de la Nación, habiéndose citado a todos los integrantes del nuevo organismo cooperativo, [illegible] sus actividades con gran entusiasmo.

Un millón de pesos fueron robados a un banco en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 19 (APA) — Recién en las primeras horas de esta tarde trascendió un sensacional asalto perpetrado esta mañana en la sucursal Flores del Banco de Galicia, institución a la que robaron 1.000.000 de pesos, dándose luego a la fuga los autores del atraco.

Todos los informes que hasta el momento se han podido reunir coinciden en señalar que los dos asaltantes obraron con una tranquilidad y sangre fría [illegible] avezada en estos delitos y, además, según se desprende de los hechos mismos, con un perfecto conocimiento de las costumbres y modalidades del personal de la sucursal bancaria.

El portero de la sucursal del Banco de Galicia, ubicada en Rivadavia 7.248, Ramón Pardeiro, español, soltero, de 31 años, domiciliado en Newton 2214, esta mañana [illegible] las 8 abrió las puertas y penetró en el local a los efectos de ocuparse de la limpieza. Simultáneamente [illegible] casa [illegible] aspecto [illegible] posiblemente polacos o alemanes, en su opinión, que amenazándolo con un revólver y una pistola automática redujeron todo intento de resistencia y lo maniataron con alambre, encerrándolo luego en una pequeña habitación del primer piso. Dueños ya del edificio los dos asaltantes aguardaron entonces la paulatina llegada del personal de la sucursal bancaria que se produjo alrededor de las 10.30.

El primer empleado, [illegible] López Silva, contador del banco, español de 48 años, fué amordazado en el acto y ocultado tras un escritorio. Instantes más tarde entró el auxiliar primero Roberto Revello, boliviano, de 46 años y casi en seguida el tesorero, Aurelio Ninea, español, de 50 años. Los dos tuvieron la misma suerte que los anteriores. Maniatados fueron a ocupar sendos lugares detrás del mostrador. Apenas un momento después se produjo la llegada del cajero, Santiago Quintas, argentino, de 33 años. Este fué amenazado por los asaltantes y obligado a abrir la caja fuerte. Apenas lo hizo los atracadores lo ataron y a su vista se apoderaron de 1.000.000 de pesos en billetes de 100, 1.000 y 10 pesos, que guardaron en tres maletas —también de propiedad del banco— con las cuales huyeron en seguida.

Casi media hora más tarde llegó a la sucursal el [illegible] de libros del establecimiento Carlos Alberto Barron, a las 11.30, quien se encontró con todos sus compañeros de trabajo maniatados, [illegible] ciando momentos más tarde el asalto telefónicamente a la comisaría 29a.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 19 — Se realizó esta mañana el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional. El premio mayor correspondió al número:

20628

Los siguientes premios correspondieron a las cifras:

10406	[illegible]	5359	8220
4248	9068	10218	14216
17042	2983	21462	22162
24725			

Un camión embistió [en] la ruta 116 a un ob[rero] de Vialidad Nac[ional]

[illegible]

Basquetbol femenino ::

Sporting y Regatas jugarán esta noche

Proseguirá esta noche, en la cancha de Tramfuerza, la disputa del torneo "Aniversario" del Club Ferroviario de Santa Fe, con la realización de tres encuentros, uno de ellos la final de primera división femenina que estará a cargo de los conjuntos de Sporting y Regatas.

Sporting, que se viene recuperando ampliamente, tendrá en Regatas Santa Fe a un rival de sumo riesgo. Este último viene cumpliendo performances muy promisorias lo que hace presumir que le costará trabajo a Sporting doblegar la resistencia de las jugadoras de Regatas.

Previamente se jugarán dos encuentros de cuarta división, de acuerdo con el siguiente programa: a las 20, cuarta, República vs. Sporting; a las 21, cuarta, C. Guadalupe vs. Regatas y a las 22, primera femenina, Sporting vs. Regatas.

Los partidos de anoche

Se jugaron anoche los encuentros anunciados por el torneo aniversario de Tramfuerza. En cadetes mayores Tramfuerza se adjudicó el triunfo al vencer a República del Oeste por 44 a 32.

A continuación se enfrentaron los equipos femeninos de Tramfuerza y Central Guadalupe los que depararon un cotejo de acciones intensas. Se impuso el local por 18 a 15 no sin antes haber rendido al máximo. Central Guadalupe produjo una brillante actuación que le permitió privar a lo largo de casi todo el match. El primer tiempo favoreció al [illegible] parcialmente por 10 a 5.

Tramfuerza: Beltrán 6, T. Viera 8, Lydia Viera 1, G. Gómez 0, N. Vinulle 2, H. Gutiérrez 2, y N. Monteerrubianesi 3.

C. Guadalupe: N. Bocutti 2, M. Piedrabuena 3, S. Ávila 7, Walker 3, E. Araya 0, y D. Bocutti 0.

En el último encuentro se midieron los equipos de cuarta división de Tramfuerza y ASOEM el que finalizó con el triunfo de los primeros por 37 a 31 clasificándose finalista.

Los partidos de mañana

Mañana se jugarán los encuentros finales del torneo organizado por la Asociación Tramfuerza. A las 19 se disputará el match final de cuarta entre Sporting y Tramfuerza; a las 20, lo harán las segundas femeninas de Ferroviario y Tramfuerza y a las 21 se disputará el cotejo final de primera entre Sporting y Kimberley.

San Lorenzo o River

Activas gestiones realizan los dirigentes de la subcomisión de basquetbol del Club A. Unión para lograr la presentación en esta ciudad, en fecha próxima, de los conjuntos superiores de San Lorenzo de Almagro o River Plate. La presentación de estos conjuntos será todo un acontecimiento para el basquetbol local.

La C. Investigadora

Ayer en las últimas horas de la tarde se constituyó, en el Regimiento 12 de Infantería General Arenales, la comisión investigadora del profesionalismo en el basquetbol por parte de los clubes Colón y Unión, afiliados a la Asociación Santafesina. La comisión procedió a iniciar sus gestiones designando secretario del cuerpo al suboficial auxiliar Alcides Víctor Parolin.

Se acordó también remitir a todos los clubes afiliados a la Asociación, una circular solicitando hagan llegar al seno de la comisión, todo antecedente, dato o documento que pueda servir a dichos fines. Se dispuso solicitar a los diarios locales publiquen un artículo solicitando a todas las entidades deportivas y aficionados en general hagan llegar a la comisión todo antecedente, dato o documento a los fines de la investigación.

Por último se resolvió invitar a los presidentes de los clubs Gimnasia y Esgrima, Regatas Santa Fe, Rivadavia Jrs. y Kimberley, a concurrir al seno de la comisión el próximo miércoles 24, a las 18, a fin de exponer ante la misma todo antecedente relativo a la cuestión que se investiga.

No actuará mañana el puntero Marángelo

Hoy viajó a Buenos Aires la delegación del Club Colón presidida por su titular señor Félix Bello. Como se sabe, el equipo superior se medirá mañana con Arg. de Quilmes. Integran la delegación los jugadores Tenutta, Goncebat, E. Gómez, Pardini, Barchielli, Ramírez, Rebecchi, L. Rodríguez, Ferreyra, Martorelli, Nella, Mercado, Marángelo y Villaverde.

No jugará Marángelo por estar lesionado y lo reemplazará Villaverde. Habrá también cambio de puestos, de manera que el cuadro formará así: Tenutta; Pardini y Gómez; Barchielli, Ramírez y Rebecchi; Ferreyra, Mercado, Nella, Martorelli y Villaverde. Como se ve, no figura Quevedo, que sigue enfermo aún cuando no de cuidado.

El domingo, el equipo de primera de la Liga jugará con la Liga de San Nicolás y es posible que algunos elementos del team superior formen parte del conjunto. Para intervenir en este match mañana a las 6.30 viajarán a San Nicolás, entre otros, los futbolistas Reynares, Di Luca, Gaetán, Pol, Izza, Cabral y R. Gómez.

Bolsa de noticias

Tenis en Unión

Mañana y el domingo continuará la disputa del torneo interno de tenis que se está jugando en Unión. El programa de partidos y el horario de los mismos es el siguiente:

Sábado a las 14.30: Srta. Ma. [illegible] Relamar vs. Srta. Leonardi [illegible]

[illegible]

El campeonato paranaense

PARANA, (Corresponsal). Mañana continuará [illegible] campeonato [illegible] de la Liga Paranaense de Futbol, de acuerdo al siguiente programa:

Primera División "A": [illegible]

[illegible]

Club de Tenis Santa Fe

[illegible]

El campeonato comercial

[illegible]

Un certamen de bochas

[illegible]

Partido de basquet

PARANA, (Corresponsal). Mañana se presentará el primer equipo de basquetbol de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, [illegible]

Desafío aceptado

El Club Juan de Garay acepta el desafío lanzado por [illegible]

Aniversario de Tiñón

[illegible]

Club Rosbia, de San Cristóbal

[illegible]

Club Chasta Castro

[illegible]

Es de gran interés el programa que se cumplirá en primera B

Con los partidos que se jugarán mañana y el domingo quedará cumplida la quinta fecha del campeonato de primera división B, de la Asociación. A esta altura de la competencia, el equipo de Gimnasia y Esgrima de la ciudad Eva Perón sigue en el puesto de vanguardia con cuatro puntos de diferencia sobre Colón que ahora ha recuperado la segunda colocación; a su vez, Tigre con 29, uno menos que los rojinegros y Nueva Chicago con 28, mientras Sarmiento ha llegado a los 26 y Dock Sur a los 25.

Como se ve, la ventaja de Gimnasia y Esgrima es de gran solidez, pero no lo son las de, entre sí, de Colón, Tigre, Nueva Chicago, Sarmiento y Dock Sur. Lo que quiere decir que los resultados de los partidos de la fecha que nos ocupa pueden determinar modificaciones en los cinco primeros puestos excluyendo al de vanguardia que, cualquiera fuese el score de su match con Los Andes, no abandonará esa posición de privilegio.

Serio rival

En su cancha, el conjunto de Los Andes fué siempre un enemigo de mucho riesgo debiendo recordarse al efecto que allí derrotó por el mínimo score a Colón y Unión. Su campaña es más que discreta y ello hace suponer que el visitante deberá apelar a todos sus mejores recursos para salir airoso. Gimnasia y Esgrima propuso que el partido se jugase en cancha de San Lorenzo, a lo que se opuso Los Andes aun sabiendo que la recaudación acusaría mayores cifras.

De las condiciones del cuadro puntero cabe expresar que es el más serio candidato al título de campeón; una sola derrota en 21 partidos es índice de positiva capacidad. Pero, repetimos, Los Andes puede hacerle pasar malos ratos y hasta amargarle la tarde.

Enemigo riesgoso

Colón tendrá que vérselas con un adversario de cuidado: Arg. de Quilmes a quien derrotara en la primera rueda por cinco tantos a dos.

El match que Colón realizó el miércoles pasado, sobre todo en el período complementario, dejó la impresión de que había encontrado lo que perdiera: eficacia y confianza en sí mismo. Ahora hay más optimismo y este tiene razón de ser.

La delantera, con la inclusión de Nella, ha ganado en armonía y en organización. Y si la defensa logra afirmarse en mayor escala de que lo hiciera frente a All Boys, la victoria será, solamente, cuestión de gol más o gol menos. Sin embargo, conviene tener en cuenta que el rival no es de "arrear". Tanto es así que es capaz de llevarse los dos puntos en disputa. Recuérdese que si Colón tiene 15 puntos más que Arg. de Quilmes, este igualó 9 partidos y en la mayoría de estos pudo haber sido el ganador. En resumen, una prueba de mucho peligro para los rojinegros, que tendrán que jugar bien para poder regresar con el triunfo.

Tigre - Temperley

Tigre, en su estadio, recibirá la visita de Temperley y por cierto que está habilitado para hacer suya la victoria aunque Temperley suele dar la nota de interés frente a los más calificados rivales. La lucha será intensa y Tigre se empleará a fondo porque, una caída más significaría la pérdida de casi todas sus posibilidades de reingresar al círculo superior.

Sarmiento

Excelentes performances está realizando Sarmiento y ellas le han permitido adelantarse en la tabla del puntaje hasta colocarse cerca del grupo de vanguardistas. Ahora tendrá que ir a la isla Maciel. En el encuentro de la primera rueda, el once de Junín ganó por dos tantos a cero.

Otros partidos

All Boys, muy posiblemente, dará cuenta de Defensores de Belgrano que lo visitará. Lucharán reciamente Excursionistas y Talleres, con perspectivas favorables a este último y, del mismo modo, Argentinos Juniors en relación con Almagro.

En Rosario, Tiro Federal se medirá con Quilmes; uno y otro actuaron el sábado pasado con gran éxito ya que vencieron a dos equipos de los mejores del torneo: Nueva Chicago y Tigre.

El domingo

Se completará el programa con el match Unión - Nueva Chicago, cuya sólo enunciación dice de lo que puede resultar el partido, del que nos ocuparemos mañana.

Los encuentros a disputarse con los respectivos jueces, son los siguientes:

Unión v. Nueva Chicago: Ross (el domingo).
A. de Quilmes v. Colón: Cross.
Dock Sur v. Sarmiento: Wilbraham.
All Boys v. Defensores: Sunderland.
Los Andes v. Gimnasia: Aldridge.
Arg. Juniors v. Almagro: Dyckes.
Tigre v. Temperley: Bradley.
Tiro v. Quilmes: Lynch.
Excursionistas v. Talleres: Illiffe.

Fué suspendido Cuenca, goleador de N. Chicago

BUENOS AIRES, 19. — En su reunión de anoche, el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol impuso una suspensión de cinco partidos al delantero Angel Cuenca, de Nueva Chicago, y también aplicó una pena similar a González, de Excursionistas. Además fué amonestado Tiro Federal, de Rosario, a raíz de los incidentes con Talleres.

Tercera jornada del torneo intercolegial

En la pista de Gimnasia y Esgrima se disputará mañana a partir de las 5.30, la tercera y última jornada del torneo atlético "Compañerismo Intercolegial" que ha organizado la Federación Atlética Santafesina, cumpliéndose el programa siguiente: salto largo damas; 200 metros cadetes; 110 metros vallas; disco cadetes y salto largo cadetes.

El zaguero Antas se encuentra lesionado

Ayer realizaron una intensa sesión de adiestramiento los futbolistas que integran el plantel profesional del Club Unión. Con respecto a la probable formación del equipo rojiblanco para el encuentro del domingo con Nueva Chicago, se informó que había sido confirmada la alineación que empató con Talleres, aunque está lesionado el zaguero izquierdo Antas y su inclusión en el conjunto se aguardará probablemente hasta último momento. Se confía, no obstante, que pueda jugar, pero si no lo pudiera hacer su plaza la cubriría Negro, convertido en hombre — orquesta del plantel, en tanto que Zárate actuaría en el costado derecho de la línea media.

En lo que respecta a la provisión del puesto de eje medio, fué confirmado Fanelli, pues Bratina continúa lesionado.

Otros jugadores lesionados

Se nos informó, además, que aun continúan lesionados los futbolistas Micres, Warlet, Dusso y Condoleo.

Un partido en Coronda

El 30 del corriente se presentará en Coronda el equipo de 1a. división de la Liga del Club Unión para sostener un match con Belgrano, oportunidad en que esta institución inaugurará su campo de deportes.

El certamen atlético de V. y Resistencia

Para los días 27 y 28 del corriente el Club Velocidad y Resistencia ha programado la realización del "XII Torneo Intercolegial de Atletismo".

Se ha cursado la invitación oficial a todos los establecimientos educacionales de Santa Fe y zona de influencia, invitación que se hace extensiva a todo otro colegio secundario para varones y niñas a quien no se le haya hecho llegar la invitación de estilo.

El cierre de las inscripciones ha sido fijado para el día 22 del cte. a las 19 en el local provisorio de la Federación Atlética Santafesina, calle 4 de Enero 2806, realizándose de inmediato y en presencia de los delegados designados por cada establecimiento el sorteo de las series.

Como se ha venido anunciando, gracias a una gentileza del Club A. Unión y de la Liga Santafesina de Futbol, el torneo se disputará en las instalaciones del club de la Avda. López y Planes.

Oportunamente se hará conocer el programa, horario y nómina de participantes.

De acuerdo a lo establecido en la circular del director general de Educación Física de la Nación, el programa comprende las siguientes pruebas:

Varones: 100, 200, 400, 800, 1.500 metros llanos; 110 mts. con vallas. Saltos: largo-alto y garrocha. Lanzamientos: bala-disco y jabalina. Posta 4x100.

Niñas: 80 y 100 mts. llanos. Salto: largo y alto. Lanzamientos: disco y jabalina. Posta 4x60.

Para participar se exige un promedio general de cinco puntos.

Un concurso de tiro se hará en Felicia

El domingo se disputará en Felicia el trofeo del mismo nombre. Se trata de un magnífico trofeo con pedestal de madera fina y lleva plaqueta con los nombres de las entidades ganadoras; tres balas de obuses sostienen la base sobre la que las imagen de la República sostiene la bandera nacional en una mano y en la otra, la corona de laureles.

Actuarán equipos de veteranos y de reservistas.

Matches amistosos en el rugby local

Al finalizar la temporada oficial de rugby, las instituciones locales están programando encuentros que han de servir para cerrar el período de actividades de este deporte en el corriente año.

El Club Universitario anuncia para el domingo 28 del corriente la presentación del equipo superior del Club Y. P. F., de Buenos Aires, que enfrentará al team local que tuvo una buena actuación en el último campeonato de la Unión de Rugby.

Por su parte Charoga está preparando una serie de encuentros amistosos que habrá de culminar con la visita en el mes venidero del primer equipo de Pucará, el extraordinario team porteño que venciera a los irlandeses en la reciente temporada internacional. De concretarse este match será sin duda una verdadera fiesta del rugby la que servirá para indicar el fin de la temporada.

También interesa a los clubles de nuestro medio el clásico torneo "seven-a-side" que el Club Los Caranchos de Rosario hará disputar como es tradicional, el primer domingo del mes entrante. Universitario, Santa Fe Rugby, Charoga y Ateneo Universitario es posible que participen de este concurso.

Las autoridades del Automóvil C. S. Justo

SAN JUSTO (Corresponsal) — En la reunión de los miembros del Automóvil Club San Justo, quedó constituida la comisión directiva del mismo en la siguiente forma: Presidente, Jorge J. Cave; vicepresidente, Leonardo Teslaferri; secretario, Victorio Paganini (h.); prosecretario, Héctor Nemic; tesorero, Nicolás Mina; protesorero, Humberto Genatti; vocales: Félix A. Almeida, Nicolás Habichayn, Carlos D. Basualdo, Alberto Slanich y Orlando Pedrazzoli; revisores de cuentas: Humberto Rovero y Ovidio Gómez. Presidente honorario, senador por el departamento Sr. Pablo Mounier; miembros honorarios, gerente del Banco Nación, Sr. Manuel A. Rendón y gerente del Bco. Provincial, Sr. Humberto J. Bruera.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 19. — Plaza: novillos exportación y haciendas consumo, extraordinaria demanda. Cabe destacar la íntima relación de firmeza que guardan las haciendas generales con la especial y buena, [illegible]

[illegible] en calidad y gordura lograron valores muy favorables. Cotizaciones: novillos especiales de $ 1.73 a $ 1.776; novillos gordos, de $ 1.161 a $ 1.72; novillos de carne gorda, de $ 1.512 a $ 1.32; novillitos, de $ 1.58 a $ 1.590; vacas de carne gorda [illegible]

Cotizaciones

[illegible]

Mercado de Cereales

ROSARIO, 19. — [illegible]

Mercado de Títulos

ROSARIO, 19. — [illegible]

Compras

[illegible]

ROSARIO

[illegible]

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

[illegible]

La semana deportiva de Atlético Gimnasia

Con todo éxito se está desarrollando la "Semana Aniversario" que ha organizado el Club Atlético Gimnasia y Esgrima con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de la institución. Para esta noche se ha organizado una comida a la que asistirán los asociados, dirigentes de clubes locales, autoridades y otros invitados especiales.

El torneo de bochas

Anoche llegó a su término el torneo interclubes de bochas que organizó la institución de Ciudadela. En los partidos semifinales, ASOEM derrotó a El Clásico por 15 a 12, y Las Heras se impuso a El Imparcial por 15 a 12. El encuentro final lo sostuvieron ASOEM y Las Heras, venciendo los primeros por 15 a 12. El trío vencedor de ASOEM formó con Antonio Giordana, Agustín Franco e Ireneo Basaga, y el perdedor lo formaron Juan Corti, Héctor Capelletti y Luis Poletti.

El certamen de basquet

Entre mañana y pasado se disputará un torneo cuadrangular femenino de basquetbol en el que participarán los conjuntos de Gimnasia, Regatas Santa Fe, Unión y Trabajo y Sporting. El programa de partidos debía ser sorteado en las últimas horas de la tarde de hoy.

La carrera ciclística

Se procedió anoche al cierre de inscripciones correspondiente a la carrera ciclística "2 horas a la americana" que Atlética Gimnasia hará disputar el domingo a las 20; tomarán parte los equipos siguientes: Carlos Rossi y Atilio Daneri; Luis Magdalena y Julio Frayssé; José Trentino y Roque Varela; Rubén Trentino y Rubén Cardona; José Azarloza y Adelqui Bruno; Máximo Vesai y Juan Guidon; Francisco Murtas y Raúl Capocetti; y Jorge Olivera y Eduardo Movio.

Pruebas de atletismo

A partir de las 16 se disputará mañana la jornada final del torneo atlético "Eva Perón" que ha organizado Gimnasia. Se cumplirá el programa de pruebas siguientes: 200 metros llanos damas mayores; 400 metros vallas 1a. y 2a. categorías; bala damas mayores; garrocha 1a. y 2a. categorías; jabalina, 1a., 2a. cadetes y damas mayores y menores; 1.500 metros llanos; 100 metros llanos, disco cadetes; salto en largo damas menores; 10.000 metros llanos; posta 4x80 damas menores, posta 4x100 1a. y 2a. categorías. En la prueba de 10.000 metros rivalizarán, entre otros, Juan Carlos Cabrera, [illegible] Cardona e Ismael Yannuzzi, habiendo provocado mucho interés. El puntaje actual del torneo es el siguiente:

Caballeros: 1o. V. y Resistencia, con 75 puntos; 2o. [illegible], con 71; 3o. Gimnasia, con 64; 4o. Alemán, con 27; 5o. D. Barranquitas con 5.

Damas: 1o. V. y Resistencia, con 34; 2o. Alemán con 22; 3o. Gimnasia con 14.

El segundo aniversario del Club A. Reservistas

El domingo se cumplirá el segundo aniversario de la fundación del Reservistas Bochas Club, como así también el de la [illegible] femenina de basquetbol del mismo nombre. Con tal motivo las autoridades de la entidad harán servir un almuerzo criollo en el local que poseen en una de las márgenes del río, en las proximidades del puente Colgante. Por la tarde se realizará un festival danzante al cual asistirá una delegación del club similar de la ciudad de Paraná.

(Más deportes última página)

